Sheinbaum dice que FGR podría atraer caso de crematorio en Jalisco
Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,330
SÍGUENOS EN
Martes 11 de marzo de 2025
Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar
elvalle.com.mx
Segunda Época
Toluca, Estado de México






*La gobernadora Delfina Gómez junto con el titular de la STPS, Marath Baruch Bolaños, comenzó la dispersión de tarjetas del Banco del Bienestar en los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla.







PARA SU VOCEADOR $7.00



Pág. 9

Beneficiados más de 255 mil mexiquenses con el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro"



Pág. 8

El 100% de los policías en Huixquilucan cuentan con control de confianza: Contreras



Pág. 14

Aguirre presentó lista para jugar en el Final Four

Opinión



Pág. 4

A 9 mil kilómetros de distancia
Por: Jimena Bañuelos Santamaría



Pág. 4

issuu-downloader.com

E.U.A. deporta a Ariel Núñez, ligado al caso Ayotzinapa

Por: Fernanda Medina Gonález

Ciudad de México.- El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, informó que entregó a México a Ariel Núñez Figueroa, uno de los presuntos vinculados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, hecho ocurrido el 26 de septiembre de 2014.

Núñez Figueroa, de 30 años de edad, se encontraba residiendo de manera irregular en el país norteamericano y era buscado por las autoridades mexicanas, tras su presunta participación en el caso ocurrido en el estado de Guerrero.

Según el ICE, la expulsión y entrega de Núñez Figueroa a las autoridades de México se llevó a cabo gracias a un reporte de la Interpol, que alertó sobre su probable residencia en Houston, Texas.

Este sujeto fue detenido el 9 de septiembre de 2024, y posteriormente, el 22 de enero, su entrega a México fue ordenada por el Departamento de Justicia.

El director de la Oficina de Campo de Houston de Operaciones de Detención y Deportación del ICE, Bret Bradford, declaró que "durante casi once años, este fugitivo extranjero evadió a las autoridades mientras la familia y los amigos de esos 43 estudiantes que fueron brutalmente asesinados, esperaban pacientemente justicia para sus seres queridos", finalizó.



Reabrirán centro de detención de migrantes en Texas



Por: Fernanda Medina González

Texas, E.U.A..- Una empresa de prisiones privadas, CoreCivic, firmó un acuerdo para reabrir un centro de detención de inmigrantes en Texas, específicamente en Dilley, que anteriormente albergaba a familias con niños para el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos.

Este centro, conocido como Centro Residencial Familiar del Sur de Texas, cuenta con 2 mil 400 camas y se encuentra a unos 135 kilómetros al norte de Laredo y la frontera con México.

El centro había sido utilizado durante las administraciones de Barack Obama y Donald Trump, pero el presidente Joe Biden eliminó gradualmente la detención familiar en 2021, lo que llevó a que la instalación quedara inactiva en 2024. Sin embargo, con este nuevo acuerdo, CoreCivic anticipa albergar familias en Dilley nuevamente.

El portavoz de CoreCivic, Ryan Gustin, destacó que la instalación fue construida específicamente para ICE en 2014, con el fin de brindar un entorno apropiado para una población familiar. El nuevo contrato se extenderá al menos hasta marzo de 2030.

La agencia de inmigración de Estados Unidos (ICE), comenzó este año sin ninguna instalación orientada a las familias, que representaron alrededor de un tercio de las llegadas a la frontera sur el año pasado.

La administración del presidente republicano había ampliado la detención de migrantes a bases militares, pero los contratistas de detención privados como CoreCivic y GEO Group ofrecen opciones menos costosas para una variedad de servicios de detención de inmigrantes y transporte.

Crece 9.1% la recaudación en el primer bimestre: SAT

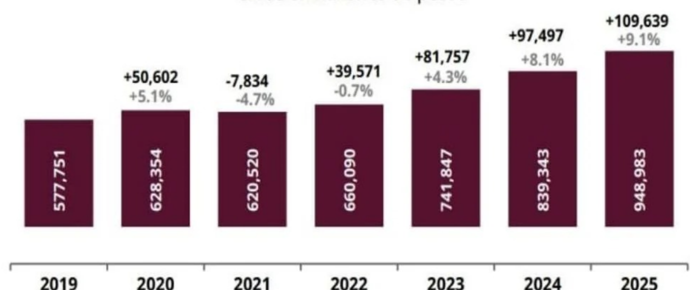
Ciudad de México.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que, durante el primer bimestre del 2025, la recaudación tributaria alcanzó 948 mil 983 millones de pesos, lo que significa un incremento de 109 mil 639 millones de pesos en comparación con el mismo periodo del 2024. Es decir, se obtuvo un crecimiento real del 9.1 por ciento.

Con esta cifra se alcanza un cumplimiento del 103.7% de acuerdo a la meta proyectada en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) a febrero del 2025.

En los dos primeros meses del año se recaudaron 508 mil 432 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR). Esto significa un crecimiento de 48 mil 596 millones de pesos más respecto al ejercicio anterior y un aumento del 6.7% en términos reales.

Por impuesto al valor agregado (IVA) se obtuvieron 281 mil 193 millones de pesos, es decir, un incremento de 51 mil 120 millones de pesos, lo que representa un aumento del 17.9% en términos reales. Por su parte, en la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), los ingresos se ubicaron en 119 mil 311 millones de pesos, es decir, 4 mil 146 millones de pesos más en términos nominales en comparación con el primer bimestre del 2024.

Para continuar con el fortalecimiento de la recaudación tributaria, el SAT ha implementado el Plan Maestro 2025, que se basa en tres ejes: atención al contribuyente, acompañamiento al contribuyente cumplido, y fiscalización contra la evasión y el contrabando.



issuu-downloader.com

Sheinbaum dice que FGR podría atraer caso de crematorio en Jalisco



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó como "terrible" el hallazgo de crematorios clandestinos en un rancho de Jalisco, y aseguró que se investigará la labor de la fiscalía estatal y, de ser necesario, la Fiscalía General de la República atraerá el caso.

Ante medios de comunicación, la titular del ejecutivo federal destacó que el caso corresponde al gabinete de seguridad, a las fiscalías y, en su momento, a los tribunales o al Poder Judicial.

Asimismo, cuestionó por qué la fiscalía estatal no resguardó el lugar después de una primera inspección.

El hallazgo de los crematorios clandestinos se realizó en un rancho ubicado en La Estanzuela, municipio de Teuchitlán, que presuntamente era utilizado por el Cártel Jalisco Nueva Generación.

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco reportó el hallazgo de cientos de zapatos, huesos calcinados y triturados, mochilas, carteras, bolsas y maletas.

Ante la situación, la mandataria federal aseguró que se hará una investigación exhaustiva para determinar qué pasó en el rancho y que el gobernador de Jalisco está en contacto con el secretario de Seguridad y la fiscalía General de la República para revisar el caso.

En otro tema, comentó que los dirigentes de Morena y el Partido Verde que le dieron la espalda mientras ella se dirigía al templete para iniciar su mitin, "estaban distraídos".

De esta manera, señaló que se trató de un asunto menor, luego de que, con tal de sacarse una fotografía juntos, Andrés Manuel López Beltrán, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila, Manuel Velasco Coello y Luisa María Alcalde Luján, faltaron al protocolo y no saludaron a la presidenta.

Sheinbaum Pardo se enfocó en agradecer a los asistentes a su asamblea, tanto al pueblo de México, así como a los empresarios, Jefa de Gobierno y gobernadores que la acompañaron.

Además, anunció que EFIDEPORTE podría regresar este año y salió en defensa de Rommel Pacheco sobre el control de todas las actividades del deporte desde la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Asimismo, también negó que haya excolaboradores de Alfredo Castillo operando.

"En la CONADE se queda todo lo que tiene que ver con el deporte, qué está haciendo Miguel Torruco, está trabajando en dos áreas: Uno, en estas actividades deportivas masivas, que vamos a hacer durante todo el sexenio".

Finalmente, reiteró la invitación del 6 de abril a la Clase Nacional de Box que es parte del proyecto de vida saludable, con el que también buscan que los jóvenes no se acerquen a la violencia o a las adicciones.

La Fiscalía de Jalisco investiga posible omisión en revisión de Rancho Izaguirre

Por: Fernanda Medina González

Jalisco, Méx.- La Fiscalía de Jalisco ha iniciado una investigación para determinar si hubo alguna omisión durante la revisión del Rancho Izaguirre en Teuchitlán, realizada en septiembre y octubre de 2024.

El rancho fue utilizado por el Cártel de Jalisco Nueva Generación como centro de confinamiento, adiestramiento y exterminio, y recientemente se descubrieron tres hornos crematorios clandestinos en el sitio.

El fiscal del estado, Salvador González de los Santos, supervisa directamente las indagatorias y ha anunciado que se brindará información de manera pública para que las familias y las personas interesadas puedan consultarla a través de los canales institucionales.

Además, se cuenta con registros fotográficos de cada una de las 400 prendas e indumentaria localizadas en el inmueble.

La Fiscalía recordó que, en septiembre de 2024, tras un enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional y sujetos armados, se detuvo en ese sitio a 10 personas, se liberaron a dos más y se localizó a una persona sin vida.

Sin embargo, el pasado 5 de marzo, cuando el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco llegó al sitio, los sellos de aseguramiento de la finca estaban rotos.

La Fiscalía ha detectado una modalidad que no había sido utilizada por el grupo criminal, consistente en ocultar los restos óseos bajo una losa de ladrillo y una capa de tierra.

Además, se ha localizado una carta de despedida firmada por un joven reportado como desaparecido, pero que, según la Fiscalía, está vivo y se reintegró con su familia desde octubre de 2024.

El fiscal González de los Santos ha girado instrucciones para iniciar una investigación ante los órganos de control internos y deslindar responsabilidades por eventuales omisiones en la búsqueda de septiembre de 2024 en el predio.

La Fiscalía reporta que se ha localizado cinco lotes de restos óseos fragmentados y con indicios de exposición térmica, 400 prendas e indumentaria, 96 casquillos de diversos calibres, tres cargadores, unos aros aprehensores metálicos, tres libros, una libreta y una identificación oficial.



Publica CEAV nuevos lineamientos para otorgar apoyos y asistencia a víctimas



Ciudad de México.- La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la actualización de los Lineamientos para el Otorgamiento de Recursos de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Personas en Situación de Víctima.

El objetivo es facilitar y agilizar el acceso a estas medidas a las víctimas de delitos del ámbito federal y/o violaciones a derechos humanos para garantizar que puedan atender necesidades inmediatas relacionadas con el hecho victimizante.

Los Lineamientos amplían la protección de los derechos de las víctimas al incluir el enfoque de género, el interés superior de niñas, niños y adolescentes, atender el principio de necesidad y proporcionalidad, así como uso de lenguaje incluyente.

Los cambios fueron consultados y observados por 876 personas, entre ellas víctimas que participaron en 45 reuniones. El marco jurídico ofrece mayor claridad en los procedimientos administrativos.

Asimismo, con el objetivo de informar de manera adecuada a las personas en situación de víctima, se esclarecen derechos, responsabilidades y obligaciones, lo que da certeza jurídica y garantía de que las personas no queden en la indefensión.

La actualización de los Lineamientos se puede consultar a través del enlace https://tinyurl.com/4rrpp9ym

issuu-downloader.com



GANAR, GANAR, GANAR Y VOLVER A GANAR

Como suele decirse, en Madrid está “lloviendo a mares” desde hace unos cuantos días y parece que vamos a seguir así por un tiempo. Lógicamente, Neptuno está en su salsa y no hay ninguna duda de que el próximo miércoles quiere ser el rey de la capital. El pase a los cuartos de final de la Champions se sellará en el Metropolitano y todo puede pasar. Una marea rojiblanca inundará el metro, los autobuses y cualquier rincón de la capital porque los colchoneros saben que hay que apoyar a los suyos llueva o truene. El tiempo climatológico es lo de menos porque, aunque las temperaturas no sean muy altas, el estadio va a convertirse es una auténtica olla a presión. Hay que ganar y para eso, además de que tienen que darlo todo en el terreno de juego, la afición debe arropar más que nunca a los de Simeone.

Si hay que sufrir, se sufre. Si hay que gritar, se grita. Hay que hacer todo lo que sea necesario para llevar al equipo en volandas. Neptuno quiere imponerse a Cibeles, a pesar de que el pasado sábado se celebrara el Día Internacional de la Mujer, ya que sólo puede quedar uno. Quizás, en el Olimpo de los Dioses estén las apuestas más que hechas y sendos dioses estén buscando aliados. En Madrid

se miran de reojo, pero hay que reconocer que el capricho de la diosa Fortuna en el sorteo de emparejamiento ha sido muy grande. El ambiente está que arde y eso que Vulcano no se ha pronunciado por su favorito, pero la adrenalina va subiendo a medida que se acerca el día ‘D’ y la hora ‘H’. A estas alturas ya se están preparando las bufandas, las banderas, las pinturas o las camisetas para vivir noventa minutos muy intensos en los que no se puede fallar. Es cierto que todos estaremos pendiente de Cronos (para los griegos) o Saturno (para los romanos) y quizás en algún momento nos toque contener el aliento pero está claro que ambos dioses serán los encargados de controlar el tiempo aunque no sabemos quien de los dos estará en el polémico VAR. Con las decisiones que se tomen en vivo se sabrá si están bajo la influencia de Cibeles o Neptuno.

Sin duda, los colchoneros seguimos soñando porque Morfeo nos lo permite, pero también porque nuestro corazón bombea al ritmo que Venus quiere cuando nuestro Atleti se enfrenta al eterno rival. Estamos enamorados de nuestros colores y eso no todos lo pueden entender. En Madrid ya se respira ambiente de derbi. Las aficiones ya calientan motores y el billete para la siguiente ronda busca dueño. Ni siquiera Zeus o Júpiter saben a quien tendrán que consolar en el Olimpo, pero apuesto a que Baco quiere acompañar a Neptuno en la noche de mañana para brindar por la victoria.

A estas alturas, y con el Olimpo y la capital en modo derbi, la tribu india lo tiene claro, sólo vale: “Ganar, ganar, ganar y volver a ganar”.

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 11 de marzo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

El ejercicio debería ser entendido como un atributo al corazón. Gene Tunney

El tema de por sí es hostil, incómodo y hasta peligroso -bastante- desde el cristal con el que se mira. Para muchos es sinónimo de debilidad y para otros es superioridad. En múltiples ocasiones lleva consigo lo que hasta nuestros días ha imperado y lo peor, que es más en estos tiempos complejos, de incertidumbre, miedo, egoísmo y soberbia. Tiempos de abandono de valores esenciales y de refugio en lo banal. Lo dicho aplica a personas, a grupos, núcleos y varios -muchos- sectores de la sociedad, para no solamente darnos cuenta con muestras de segmentación radical en todo sentido y en cualquiera de las esferas de vida misma, que por ejemplo, lo que vale para uno, sirve para muchos y debería importar a todos, especialmente cuando se trata de una reflexión inteligente, madura, concisa, pero sobre todo, realista y efectiva. Me explico.

Cuando en una sociedad como la nuestra estamos obligados a prescindir de lo superfluo, a dejar de fingir, a concentrar nuestra energía en lo que le importaba de verdad, generar alternativas de cambio efectivas, consumo de buenas relaciones y acorde a los cambios, es cuando más se tacha a quien o quienes lo intentamos, de contrarios, de retrogradas y salen entonces como por arte de magia, todas aquellas personas que se acomodan en eventos sociales dizque para dar rienda suelta a sus creencias. Y es ahí, cuando en la adversidad, uno y varios sacan a flote mucho de lo mejor que uno tiene, y entonces se produce una auténtica autoayuda para identificar que las relaciones verdaderas, las amistades y las uniones creadas y conquistadas son las que perdurarán.

¿Qué tiene que ver el deporte en esto? Pues que para obtener buenos dividendos e influencia directamente positiva en la población, hacer, practicar, promover, difundir y defender el acceso a la práctica del deporte, genera alternativas de cambio reales y conscientes, y sí ya sé que muchos dirán que es una falacia, pero entonces valdría la pena y convendría en nuestro país y nuestros entornos reflexionar sobre nuestros alcances y fracasos, así como de las múltiples maneras que hemos usado para no reconocerlos, superarlos y aprender de ellos. Aceptar que bajo el amparo en el mito de que siempre es lo mismo y no hay cambio, es tan vano como el recuso de los mitotes que congregan a miles que en lugar de hacer deporte, desaprovechan la valoración del tiempo y generan hostilidades, agresiones escondidas y generando más caos. Sin duda, creo, que todos en su momento hemos carecido de la imaginación para entender la problemática real y en consecuencia de argumentos válidos para convencer a otros… de que las cosas tienen que cambiar, en donde el deporte, la educación, Cultura Física y Salud, son los ejes rectores renovadores de alternativas eficaces para erradicar el tejido social que tan dañado se encuentra y, luego entonces, uno de estos días esto y más cambiará y tendremos un sistema deportivo nacional efectivo, de alto impacto, donde México será distinto y mejor…

Pásela bien!!!



issuu-downloader.com

Ya son más de 30 horas de labores para sofocar incendio en Xonacatlán

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Corporaciones de Bomberos y de Protección Civil de diferentes municipios, continúan apoyando para sofocar el fuego registrado desde el pasado sábado, en un predio ubicado en la colonia 5 de Mayo, en Los Ejidos de Santa María Zolotepec, del municipio de Xonacatlán.

El incendio lleva más de 30 horas, pues se registró desde el pasado fin de semana, en el predio donde se almacenaba material de desecho de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El fuego generó una gran cantidad de humo debido a la combustión de materiales como aceite, aluminio y residuos de transformadores.

Por lo que brigadas de los tres órdenes de gobierno, continúan trabajando para controlar el fuego y garantizar la seguridad de la población.

Para atender la emergencia, brigadas de bomberos de Toluca, junto con un carro tanque, un carro mini bomba y pipas de agua del Organismo Agua y Saneamiento se sumaron a los esfuerzos de corporaciones de Ocoyoacac, Xonacatlán, Otzolotepec, Xalatlaco, Temoaya, Calimaya, Ixtlahuaca, Atlacomulco, Naucalpan, Huixquilucan, Zinacantepec, Jiquipilco y la Ciudad de México y Guardia Nacional.

Además, organismos de agua de Xonacatlán, Lerma, San Mateo Atenco y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) apoyan con el suministro de agua para la extinción del incendio.

El incendio, que afecta un área de aproximadamente tres mil metros cuadrados, es consecuencia de que en el lugar se almacenan materiales altamente inflamables como transformadores, cables, aluminio y aceites, lo que ha complicado las labores para controlar el fuego.

Mientras que autoridades municipales recomiendan el uso de cubrebocas y evitar actividades al aire libre, producto de la alta toxicidad del humo que está generando en la zona del siniestro.



Impulsa PRI la elaboración del Plan Estatal de Empleo

Toluca, Méx.- El Grupo Parlamentario del PRI trabaja para que las y los mexiquenses tengan más oportunidades laborales y con mejores condiciones.

Por ello, la diputada local Mercedes Colín anunció en conferencia de prensa que presentará un punto de acuerdo para que la Secretaría del Trabajo elabore y presente cuanto antes el Plan Estatal de Empleo.

"Es necesario que la fuerza laboral mexiquense cuente con acciones concretas que permitan avanzar en el combate de la pobreza laboral y aumentar la productividad", dijo Colín.



Agregó que la realidad internacional pone al Gobierno del Estado de México en condiciones de urgencia para publicar este Plan, pues ante la posibilidad de aranceles para que los productos mexiquenses ingresen a Estados Unidos y el escenario de deportaciones de migrantes a la entidad, deben estar preparados con más ofertas de empleo y mejores condiciones laborales.

"Tres de cada 10 trabajadores mexiquenses se encuentran en pobreza laboral, es decir, que no puede adquirir canasta alimentaria con su ingreso laboral, esto significa un gran reto para los tres poderes del Estado de México", añadió la legisladora.

El punto de acuerdo será presentado ante el pleno y una vez que sea turnado a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social –de la que Mercedes Colín es integrante– buscarán tener un encuentro con el Secretario de Trabajo para sumar esfuerzos en beneficio de las personas trabajadoras mexiquenses.



No hay un solo país en el mundo que se libre del crimen, pues aun en primer mundo son un cáncer social que impacta de forma negativa; en cualquier ciudad del mundo, por importante que sea, no faltan los carteristas, rateros y narcomenudistas que te ofrecen todo tipo de droga.

La diferencia, es que hay gobiernos que han podido controlar al crimen y otros donde se ha salido de control, como nos pasa en México, donde es evidente que los gobiernos anteriores, lejos de combatir al crimen organizado, se hicieron sus socios y han permitido infinidad de atropellos, violencia, asesinatos, violaciones, ejecuciones y demás delitos que nos laceran en lo más profundo del corazón.

En estos días ha sido desgarrador ver la forma en la que operaba un campo de adiestramiento manejado por el crimen organizado en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, donde las autoridades confirmaron el descubrimiento de crematorios clandestinos, algo que puso al descubierto el colectivo "Guerreros Buscadores" que ingresó al Rancho Izaguirre, donde se encontraron prendas de vestir y restos óseos calcinados.

Esto es lo que por ningún motivo se puede permitir en nuestro país, no es justo para las y los mexicanos, no es digno para nadie, ni para las propias autoridades, por lo que se debe cambiar radicalmente la forma de combatir el crimen para que pueda regresar la paz y el orden a nuestras calles, pueblos y ciudades.

Al ver estos crematorios clandestinos, de inmediato se me vinieron a la mente las madres y padres buscadores, gente que con el alma desgarrada busca a sus hijos queridos que engrosan las cifras de personas desaparecidas, una realidad que no puede seguirse registrando en un México que demanda salir adelante.

Así que ojalá esta nota, como todas aquellas que se distinguen por la crueldad del crimen organizado, invite a las autoridades a mejorar su trabajo para garantizar la seguridad del pueblo, pues definitivamente con quienes se han violado todos los códigos, es imposible pactar.

LA GRÁFICA DE HOY



Es del evento "Jóvenes Construyendo el Futuro", que se llevó a cabo en Naucalpan, donde la gobernadora del Estado de México, **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, informó que este programa llega a más de 255 mil beneficiarios que tienen un apoyo de ocho mil pesos mensuales y seguro médico.

Acompañado del secretario del Trabajo y Previsión Social, **MARATH BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ**, la mandataria mexiquense dio las gracias al Gobierno de México por el apoyo a los jóvenes mexiquenses y el beneficio para millones de habitantes, a través de otros programas como el de adultos mayores, discapacidad, y sembrando vida

Ahora confiamos en que los jóvenes, que recibieron su tarjeta, ocupen los recursos en aspectos productivos que los ayuden a mejorar su vida, pues es importante que además de este apoyo, también continúen con sus estudios, con actividades deportivas o culturales y con aquellos aspectos positivos que los ayuden a mejorar en todos los sentidos para hacer frente a los retos del México actual y del planeta.

La gobernadora **GÓMEZ** dijo que este programa tiene la nobleza de apoyar a los jóvenes que por diversas circunstancias no han podido obtener un trabajo, por lo que ahora tienen oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos y aptitudes que poseen, algo que es fundamental, pues un apoyo siempre será para impulsarse y salir adelante.

Las y los jóvenes mexiquenses y mexicanos son la mayor esperanza que tenemos como nación, por ello, es importante contribuir a su sano desarrollo, algo que los gobiernos deben seguir teniendo como prioridad para que, a través de la educación, sean el brazo de cambio que demandamos para vivir en un México mejor.

Y VA DE CUENTO

Se encuentra un señor, de nombre **JUAN CARLOS MATURANA**, parado a la orilla de la carretera en la noche pidiendo aventón mientras estaba cayendo una tremenda tormenta, pero nadie se paraba, cuando de repente volteó y vio un auto que se para. **MATURANA** sin dudarlo se sube al carro y cierra la puerta, cuando de repente voltea y se da cuenta que nadie va manejando el carro, voltea hacia la carretera y ve que adelante había una curva y empieza a rezar. Cuando al llegar a la curva se abre la puerta del chofer, entra una mano y mueve el volante en la curva, y así le sucede repetidas veces hasta que el señor no aguanta, se baja del carro y se va corriendo hasta el pueblo más cercano, entra a la cantina y a todos les empieza a contar lo que le sucedió. Como a la media hora llegan dos tipos todos mojados y le dice uno al otro: Mira Juan, allá está el tipo que se subió al carro cuando lo veníamos empujando.

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Inicia Plan Anual de Obra Pública de Tlalnepantla en San Juan Ixhuatepec

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El presidente municipal Raciel Pérez Cruz, dio el banderazo de arranque de obra de la construcción y rehabilitación de andadores urbanos, acción que marca el inicio del Plan Anual de Obra Pública en beneficio de los habitantes de todas las colonias, fraccionamientos y pueblos de este municipio.

El alcalde aseguró que en 2025 se verá una profunda transformación en San Juan Ixhuatepec, "vamos a rehabilitar calles, andadores, cambiar luminarias, hoy comenzamos y nos da mucho gusto comunicar que lo vamos a hacer de la mano del gobierno federal y la vamos a completar con inversión municipal".

Mencionó que la movilidad está comprometida en esta parte de Tlalnepantla Oriente, por lo que se han entablado mesas de trabajo con empresas privadas para tener rutas de salida que permitan agilizar el tránsito vehicular.

Dijo que estas acciones, marcan el inicio del Plan Anual de Obra Pública en Tlalnepantla.

Vecinos de San Juan Ixhuatepec acompañaron al presidente municipal y la titular de la Dirección de Infraestructura Urbana, Ana Luisa Cambrón Degollado, quien informó que para esta obra se invertirán recursos municipales para la construcción de tres andadores que beneficiarán a más de 12 mil 400 habitantes; estimó que el plazo de ejecución será de 120 días. "Vamos a cuidar mucho la seguridad de las personas que transitan por aquí, sobre todo los niños y respetaremos horarios de las escuelas".

Roberto Eduardo Olvera Ángeles, director de Transformación Urbana indicó que a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes Federal se autorizó la construcción de ocho senderos de paz, que se sumarán a los que se llevarán a cabo por parte del gobierno municipal.

Asimismo, anunció que en coordinación con las autoridades federales se iniciarán los trabajos para la reconstrucción del Parque Hidalgo, así como la reparación de la calle Aquiles Serdán que comunica al parque referido con el límite del Río de los Remedios.



Ofrece DIFEM atención a más de 12 mil mujeres adultas mayores



Toluca, Méx.- En el Estado de México las mujeres adultas mayores son reconocidas por su lucha, sabiduría y amor, sin dejar de lado reflexionar sobre las barreras que enfrentan para lograr su inclusión en ámbitos que les permitan una vida independiente, por ello, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia mexiquense (DIFEM) ofrece atención psicológica, legal y de trabajo social a más de 12 mil mujeres de 60 años y más a través de la Casa de Día.

"Por instrucciones de la Maestra Delfina, les hacemos extensa la invitación a todas las mujeres, que vengan, que conozcan, que lo vivan; que ellas tomen la decisión de regalarse tiempo; ya dieron tiempo para muchas cosas, ahora que se dediquen a darse tiempo para ellas mismas", afirmó Javier Rodríguez Vázquez, encargado de la Casa de Día del DIFEM.

Este espacio ofrece actividades recreativas, sociales, deportivas, culturales y económicas, que coadyuvan en el beneficio físico y mental, a nivel individual, familiar y colectivo, de quienes acuden a los talleres y actividades.

Para la señora Lupita, de 76 años, este espacio se ha convertido en su segundo hogar, ya que experimenta la amistad, alegría y diversión a través de talleres de danza, taichi, cocina, guitarra, manualidades, baile, computación, además del Club de la Memoria y excursiones a los Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto que existen en el Estado de México.

"Voy a cumplir 14 años de estar asistiendo aquí y cambió mi vida porque yo estaba trabajando y en dos meses que dejé de trabajar me sentía muy angustiada, muy deprimida, estresada y alguien me invitó a esta casa", relató la señora Lupita.

Para las asistentes a la Casa de Día ser mujer implica una vida de retos, de ser el pilar para sus familias, formadoras de valores y tradiciones; por eso ahora disfrutan de este espacio en donde se sienten libres, seguras, queridas y con el ánimo de cumplir sueños, como lo hacen al bailar y vestirse para una presentación especial.

"A la Gobernadora Delfina le pediría que nos conserve este lugar, que no sé, a lo mejor puede darnos más actividades", expresó María Guadalupe Valdés Flores, 73 años, adulta mayor que asiste a la Casa de Día del DIFEM.

El DIFEM invita a las mujeres adultas mayores a unirse a estas actividades que van desde elaborar pasteles, cojines y joyería hasta cantar y tocar la guitarra; así como a disfrutar de la marimba los jueves, tomar un café con sus compañeras, visitar un museo y más actividades que incluso, les puedan generar un ingreso extra con lo que han aprendido en los talleres.

Para más información, las interesadas pueden acudir a la Coordinación de Atención a Adultos Mayores, que se ubica en Bravo norte No. 404, Colonia Santa Bárbara, Toluca, o llamar al teléfono 722-215-4166.

Realiza GEM foros de consulta para elaborar el nuevo PORTYS

Toluca, Méx. - Con el fin de brindar una solución integral y segura para seguir avanzando en el proceso de regularización del transporte público en el Estado de México, la Secretaría de Movilidad (Semov), realizó foros con transportistas donde revisaron los avances y alcances del nuevo Portal de Trámites y Servicios del Registro Estatal de Transporte Público (PORTYS).

En los foros abiertos difundidos a través de la plataforma digital Facebook y realizado de manera presencial en la Ciudad de Toluca, Daniel Sibaja González, Secretario de Movilidad exhortó a los transportistas a participar para construir un portal de servicios que responda a sus necesidades y avanzar juntos en la regularización y actualización de las concesiones.

Reiteró que el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez y la Secretaría de Movilidad están abiertos al diálogo y mantener una comunicación constante, en beneficio de los usuarios.

El objetivo del portal, dijo, es que los trámites se realicen de forma rápida y efectiva, sin la necesidad de que los transportistas se desplacen a las oficinas de la Secretaría de Movilidad; garantizar la seguridad de los expedientes, a través de la Agencia Digital del Estado de México (ADEM) y que tenga trazabilidad, es decir, que se pueda verificar documentos ante el Registro Público Vehicular (REPUVE), así como la credencial de elector del Instituto Nacional Electoral (INE) o generar líneas de pago ante la Secretaría de Finanzas.

Durante el foro se informó que con el nuevo portal se van a eliminar los intermediarios y se van a agilizar los tiempos de espera en los trámites, además de que se podrán realizar desde cualquier celular, tableta o computadora y se podrán monitorear en tiempo real el estatus del documento solicitado.

Por cada concesión se registrará ante el Portal de Trámites y Servicios del Registro Estatal de Transporte Público del Estado de México un expediente único digital que será inalterable.

Se explicó que el transportista, podrá llevar un registro de las actividades realizadas, de quién, cuándo y qué información fue consultada o modificada y tendrá la posibilidad de recibir alertas sobre las acciones realizadas.

Además, de que todos los documentos oficiales que expida la Secretaría de Movilidad contarán con un código QR lo que le permitirá a cualquier autoridad o usuario verificar la legalidad y autenticidad de los permisos y concesiones.

Con estas acciones el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez avanza en el proceso de transformación del transporte público, con el empleo de nuevas tecnologías y la permanente comunicación con los transportistas.



issuu-downloader.com

Gobernadora Delfina Gómez realiza revisión de las obras del Mexicable Línea 3



Por: Sergio Nader O.

Naucalpan, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez supervisó las obras de la Línea III del Mexicable, que facilitará los traslados de más de 700 mil habitantes de las colonias altas de la zona de Chamapa con el paradero norte de la Estación de Transferencia Modal (Etram) Cuatro Caminos.

Este proyecto de la administración estatal, será un medio de transporte integral intermodal y metropolitano, que llevará justicia social a los grupos que han sido marginados por décadas y que han carecido de un transporte digno, de calidad, eficiente y económico.

A través de sus redes sociales, la gobernadora informó que la Línea III del Mexicable tendrá una extensión de 9.5 kilómetros, con 10 estaciones, distribuidas en una línea troncal que iniciará en el ETRAM Cuatro Caminos y dos antenas: una llegará a la colonia Izcalli Chamapa y, la otra, a la colonia Lomas del Cadete, con un aforo diario de 40 mil usuarios. Se estima que la obra concluya en 24 meses y tendrá una inversión aproximada de 4 mil 100 millones de pesos.

"Hoy supervisé las obras de la Línea III del Mexicable, que unirá la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos con las partes altas de #Naucalpan, para beneficio de más de 700 mil habitantes.

Esta línea contará con una extensión de 9.5 kilómetros y 10 estaciones, haciendo más eficiente, y en menor tiempo, el traslado diario para 40 mil usuarios.

Con #ElPoderDeServir trabajamos para que las y los mexiquenses tengan un transporte público seguro, eficiente y de calidad", informó.

Cabe destacar que esta obra impulsada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez se convertirá en el primer servicio de transporte público masivo, moderno, eficiente y económico en las partes altas de Naucalpan, y se sumará a las líneas I y línea II del Mexicable, en la zona de Ecatepec.

Con 38 destinos, AIFA ha movilizado a más de 10 millones de pasajeros

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), está por cumplir tres años en operaciones y, a la fecha se ha registrado la movilización de más de 10 millones de pasajeros.

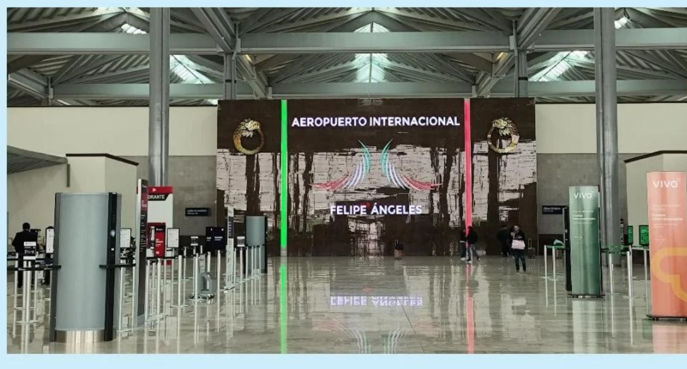
El próximo 21 de marzo, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) cumple su tercer aniversario, espacio aéreo que ha logrado transportar 10 millones 787 mil 821 pasajeros, siendo la mayoría de estos a destinos nacionales, que en la actualidad ascienden a 38, además de 8 destinos internacionales, entre ellos a todo América Latina y Estados Unidos.

De acuerdo con expertos, el AIFA es el segundo espacio aéreo más importante como aeropuerto de carga ya que quita mucha presión al antiguo AICM para algunos vuelos de pasajeros. Se trata principalmente de vuelos nacionales, pero cada vez más compañías internacionales aprovechan los costos bajos del aeropuerto. También, la terminal es importante para algunas partes de la Fuerza Aérea Mexicana y para los servicios de vuelos chárter. En cuanto a viajes turísticos, en la actualidad, el AIFA tiene al menos 5 aerolíneas nacionales, 3 aerolíneas internacionales, dos aerolíneas ejecutivas y ofrece conexión a 5 líneas internacionales.

De acuerdo con información oficial, la saturación que actualmente sufre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se ha convertido en un problema sistemático para la industria aeroportuaria del país, por lo que se ha vuelto casi imposible satisfacer la demanda creciente de servicios aeroportuarios civiles, tanto de pasaje como de carga. Por lo anterior, resulta prioritario aliviar y presentar nuevas alternativas para el flujo de personas en medios aéreos.

De acuerdo con el informe final de manifestación de impacto ambiental realizado por la UNAM, actualmente el AICM recibe el 98 por ciento del tráfico comercial de la región, mientras que el Aeropuerto Internacional de Toluca recibe el 2 por ciento restante.

En este sentido, las instalaciones proyectadas en el AIFA están pensadas y diseñadas para que en su etapa de mayor crecimiento pueda recibir cerca de 100 millones de pasajeros al año. Este proyecto, en complemento con las instalaciones del AICM y el Aeropuerto Internacional de Toluca, podrían llegar a recibir hasta 140 millones de pasajeros anuales.



Medicina preventiva en las mascotas, fundamental para evitar enfermedades en su vejez



Toluca, Méx.- Es necesario que como propietarias y propietarios de animales de compañía entendamos que envejecen, por lo que es necesario acudir con un servicio de salud veterinaria para mejorar su calidad de vida, explicó Javier del Ángel Caraza, médico interno del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

En este sentido, mencionó que un perro o un gato comienza a ser un adulto mayor a partir de los seis años de edad, ya que comienzan a envejecer y a partir de los 10 años, ya se considera como paciente geriátrico, por lo que pueden comenzar a presentar patologías crónico degenerativas. Si bien estas enfermedades pueden ser diagnosticadas a cualquier edad, no suelen manifestarse con signos clínicos en sus primeras etapas.

"Es necesario cuidar de su salud desde que son cachorros. Por ello, es necesario que las y los dueños les lleven de forma constante al veterinario y, de esta manera, contar con un adecuado proceso de medicina preventiva como lo es la vacunación y desparasitación, además de que gocen de una buena nutrición. Esto permitirá que se pueda detectar cualquier enfermedad o problema de salud que pueda presentar", enfatizó.

En este sentido, explicó que las enfermedades crónico degenerativas que pueden presentar los pacientes geriátricos pueden ser de tipo renal, cardiacas, pulmonares, intestinales o hasta cáncer. En el caso de patologías que tengan que ver con el sistema muscular, tanto perros como gatos pueden presentar osteoartritis muscular en la columna vertebral, lo cual pueden generar a los animales de compañía dolor y, por ende, reduce su movilidad.

Asimismo, Javier del Ángel advirtió a las y los propietarios no administrar ningún tipo de medicamento para humanos a los animales de compañía, ya que pueden ser extremadamente sensibles y les puede causar daños a su organismo.

Para conservar la calidad de vida de las mascotas geriátricas, del Ángel Caraza comentó que es necesario que las y los propietarios comprendan que ya envejecieron y, por ende, es necesario cambiar su estilo de vida. En este sentido, mencionó que ellos mismos lo cambian, ya que dejan de ser activos, cambian su forma de comer, sus preferencias e, incluso, llegan a cambiar sus horarios de actividad.

"Es importante que las y los dueños se acerquen con su médica o médico veterinario para que reciban acompañamiento y asesoramiento; además, es importante que todo manejo o proceso tiene que ser individualizado, ya que cada paciente necesita de una evaluación médica específica", afirmó.

Finalmente, Javier del Ángel hizo la invitación a la comunidad universitaria y público en general a asistir al Hospital Veterinario de Pequeñas Especies de la UAEMéx, un espacio de servicio universitario que cuenta con equipo para hacer el proceso diagnóstico y terapéutico de muchas patologías que afectan a perros y gatos. Para conocer más, las y los interesados puede visitar el sitio: https://veterinariayzootecnia.uaemex.mx/espacios-de-la-fmvz/hvpe.html

issuu-downloader.com

El 100% de los policías en Huixquilucan cuentan con control de confianza: Contreras

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- La alcaldesa Romina Contreras Carrasco, informó que, al cierre del año pasado, todos los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, cumplieron con la certificación requerida, colocando a Huixquilucan como uno de los municipios de la entidad mexiquense con mayor avance en esta materia, lo cual ratifica el compromiso que hizo de contar con una policía confiable.

Es decir, que el Gobierno de Huixquilucan alcanzó el 100 por ciento en la certificación de los integrantes de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, por parte del Centro de Control de Confianza del Estado de México, lo que garantiza que el municipio cuenta con una policía capacitada y confiable para salvaguardar a la población y mantener el orden público y la paz social.

Al recibir el Informe de Avance del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024 del Centro de Control de Confianza del Estado de México, respecto al Certificado Único Policial (CUP), la presidenta municipal, dijo que "al contar con una policía confiable y en permanente capacitación para ejercer su labor que garantice la protección de la población, avanzamos en la estrategia para seguir consolidando un Huixquilucan seguro. Mi reconocimiento a nuestros policías municipales por prepararse constantemente para desempeñar sus tareas de manera profesional. Seguiremos sumando esfuerzos para continuar mejorando las condiciones de seguridad pública en el territorio, apegados al respeto de los derechos humanos", dijo Contreras Carrasco.



En este sentido, la alcaldesa reconoció el compromiso permanente por parte de su administración en el rubro de seguridad, pues las constantes capacitaciones y evaluaciones que reciben elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, brindan certeza y confianza a la población, lo cual se traduce en un municipio seguro donde las familias viven en un clima de paz.

La presidenta municipal, afirmó que, tras cumplir con el cien por ciento de los estándares establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SESNSP, en la certificación de los elementos municipales, en Huixquilucan continuará el trabajo 24/7 para seguir manteniendo a la localidad entre las más seguras del territorio mexiquense, combatiendo a la delincuencia con policías que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para ejercer su cargo.

El Gobierno de Huixquilucan seguirá reforzando las estrategias en materia de seguridad, a través de diversas acciones, tales como los más de siete mil operativos anuales en las tres zonas de la demarcación, monitoreo 24/7 desde los dos Centros de Mando, la operación de más de mil cámaras de videovigilancia, nueve arcos carreteros, así como las seis torres móviles de videovigilancia y los más de 300 chats vecinales de seguridad, entre otras.

San Mateo Atenco, pionero en la lucha contra la violencia de género con el Modelo AHORA



Por: Fernanda Medina González

San Mateo Atenco, Méx.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, la presidenta municipal Ana Aurora Muñiz Neyra presentó el Modelo AHORA, una estrategia innovadora diseñada para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas atenquenses.

Este modelo busca salvaguardar la vida de las víctimas y transformar la manera en que se responde a la violencia de género.

El Modelo AHORA cuenta con varias vertientes, incluyendo los Operativos AHORA, brigadas que recorren el municipio para visibilizar la violencia y brindar orientación sobre los servicios de emergencia y denuncia. También se incluye el Semáforo AHORA, una herramienta que analiza y clasifica las llamadas de auxilio por violencia de género para darles seguimiento y atención oportuna.

Además, se creó la Unidad Municipal de Primera Intervención para la Atención de Delitos de Género, la primera en su tipo a nivel municipal, que brindará respuesta inmediata ante situaciones de riesgo y canalizará a las unidades de Policía de Género o de Policía de Barrio para brindar apoyo psicológico, contención emocional y asesoría legal a las víctimas.

La diputada local Ana Yurixi Leyva Piñón anunció que trabajará para convertir el Modelo AHORA en ley y aplicarlo en todos los municipios mexiquenses.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Myrna Araceli García Morón, resaltó el carácter innovador de la iniciativa y propuso reconocer al gobierno de San Mateo Atenco por esta acción.

Atestigua CODHEM disculpa pública del ISEM a víctima

Toluca, Méx.- El titular de la Unidad de Seguimiento a Recomendaciones y Proyectos de la Primera Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Salvador Valle Santana, asistió al acto de disculpa pública que ofreció el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) a una víctima que se desempeñaba como trabajadora administrativa de un hospital, en cumplimiento de la Recomendación 08/2024, por haber sido violentada dentro de esa institución que, a decir de ella misma, "debería garantizar la seguridad y el respeto de sus trabajadoras".

Luego de recibir la queja, la CODHEM realizó una investigación y tras los hallazgos, en diciembre de 2024, emitió la Recomendación 08/2024, en la que determinó la violación de los derechos a la integridad personal, al trato digno, a la no discriminación, al trabajo y a condiciones de trabajo justas, equitativas y satisfactorias, y al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en contra de la víctima por acoso sexual, hostigamiento y violencia laboral, ya que durante los hechos era trabajadora de un hospital del ISEM, y fue acosada y atacada en su integridad por el entonces director del nosocomio.

El titular de la Unidad de Seguimiento a Recomendaciones y Proyectos explicó que, ante las faltas de las autoridades del ISEM de la debida urgencia de actuar en el caso particular, y al no proceder en tiempo y forma para garantizar que la víctima viera atendida su queja para que las constantes violaciones a sus derechos humanos cesaran y la persona o personas responsables fueran sancionadas de forma adecuada y proporcional conforme a las normas aplicables, la CODHEM encontró diversas vulneraciones, incluido en hecho de que la habían obligado a renunciar a su puesto en el hospital donde laboraba.

Derivado de los hechos de violencia sexual y laboral ocurridos durante el desempeño de sus funciones administrativas como servidora pública, tanto por el trato que recibió, como por el ataque a sus bienes personales y a su integridad por parte personas servidoras públicas y autoridades del ISEM, se concluyó que fueron arbitrarios y de hecho discriminatorios, y fue constatable que la institución de salud no cumplió con su obligación de atender a la víctima o contar con un recurso o procedimiento efectivo para investigar y sancionar oportunamente las arbitrariedades denunciadas, comentó.

Salvador Valle Santana reiteró el compromiso de la Casa de la Dignidad y las Libertades con los derechos de las víctimas, hombres o mujeres, en contra del acoso sexual, acoso u hostigamiento laboral o cualquier otra violación a derechos humanos que atenten contra la dignidad de las personas, por parte de autoridades o personas servidoras públicas estatales o municipales y recordó que la Queja es la herramienta inicial para investigar y, de ser el caso, emitir una recomendación como la que dio origen a la atestiguada en el ISEM.



issuu-downloader.com

Beneficiados más de 255 mil mexiquenses con el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro"

Por: Sergio Nader O.

Naucalpan, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez acompañó a Marath Bolaños, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, a la entrega de la tarjeta a los beneficiarios del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", que forma parte de los Programas para el Bienestar en el que se brinda a jóvenes de entre 18 y 29 años de todos los niveles educativos, apoyos para que puedan capacitarse laboralmente en algún Centro de Trabajo de su elección hasta por 12 meses.

En el Salón del Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos del Parque Naucalli, en Naucalpan, la gobernadora resaltó que en este programa emblemático del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, se tienen registrados 255 mil 119 jóvenes beneficiados en el Estado de México, que reciben un apoyo económico mensual de 8 mil 480 pesos y seguro médico a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La mandataria estatal informó que este número de beneficiarios, hacen del EdoMéx la entidad que más apoyos recibe para los jóvenes con una inversión de más de 10 mil millones de pesos. "Quiero comentarles que en el Estado de México tenemos 255 mil 119 beneficiados de Jóvenes Construyendo el Futuro, está muy bien, somos el estado que nos dan más apoyos y es una inversión de más de 10 mil millones de pesos y vamos por más y sé que podemos ir por más con el apoyo de nuestros compañeros", dijo.

Resaltó la importancia de trabajar hacia y en beneficio de los jóvenes, como se hace a través de este programa que brinda el apoyo para que no se queden rezagados y logren las metas que se proponen.



"Este programa tiene la nobleza de apoyar a los jóvenes que por muchas circunstancias cada uno de ustedes tiene una historia, cada uno de ustedes pues podría comentar por qué no se puede a lo mejor hacer otras cosas, pues por falta económica, por la situación de problemas en casa, en fin, son tantas cosas que si no se les da la oportunidad de poder explotar y de conocer todo lo que tienen de bagaje de conocimientos y de actitudes, nunca lo vamos a conocer", dijo.

En este sentido, agradeció al Gobierno Federal, asegurando que con su apoyo cambiarán la vida de millones de jóvenes, a quienes les reiteró que aprovechen los apoyos que se les están brindando. "El EdoMex los necesita, y yo confío en ustedes, en que van a aprovechar esta oportunidad para seguir llenándonos de orgullo", expresó.

Precisó que los programas que se han hecho a través de esta transformación, como adultos mayores, discapacidad, sembrando vida, entre otros, son muy importantes, además de los que se están haciendo ahora para trabajar en beneficio de los jóvenes, quienes cuentan con la creatividad e ideas nuevas que se necesitan para seguir transformando esta nación.

Por su parte, Marath Baruch Bolaños López, Secretario del Trabajo y Previsión Social, indicó que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, encabezó en conjunto con la gobernadora Delfina Gómez, la entrega de Tarjetas del Bienestar a beneficiarias y beneficiarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

El funcionario federal indicó que esta política pública sin precedentes, garantiza el derecho al empleo a las y los jóvenes mexicanos y se compone de tres pilares: El Gobierno de México que proporciona un apoyo económico de 8 mil 480 mensuales, equivalente al Salario Mínimo, y seguro médico del IMSS. Los centros de trabajo que ofrecen capacitación durante 12 meses. Las y los jóvenes, quienes adquieren la experiencia necesaria para integrarse a la vida laboral de nuestro país.

Reiteró que en el gobierno encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro va a seguir su funcionamiento y dando prioridad a las zonas de mayor necesidad, "lo que queremos es que tanto en Naucalpan como Tlalnepantla la juventud tenga las oportunidades que como les digo anteriormente eran negadas", puntualizó.

En el evento también estuvieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Norberto Morales Poblete, Secretario del Trabajo; Quiahuitl Chávez Domínguez, Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal; Ernesto Armendáriz Ramírez, Delegado de Programas del Bienestar en el Estado de México; e Isaac Montoya Márquez, Presidente Municipal de Naucalpan.

UAEMéx, sede de foros de construcción de la Ley de Educación Media Superior



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) es sede de los Foros Regionales y Consulta para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior, con miras a garantizar una educación incluyente, que garantice los derechos de la juventud y que no deje a nadie atrás.

El rector de la UAEMéx, Carlos Eduardo Barrera Díaz subrayó que para la Máxima Casa de Estudios mexiquense es un privilegio ser parte de un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva para enriquecer la educación media superior en México. Acompañado por la subsecretaria de Educación Media Superior del Gobierno de México, Tania Rodríguez Mora, y el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, Miguel Ángel Hernández Espejel, el titular de la UAEMéx afirmó que estos foros representan un esfuerzo sin precedentes para garantizar que la Ley General de Educación Media Superior sea inclusiva, representativa y que responda a las necesidades específicas de cada región del país.En tanto, la subsecretaria de Educación Media Superior del Gobierno de México, Tania Rodríguez Mora puntualizó que este foro representa un trabajo colaborativo que permitirá mejorar la educación en México, a partir de la participación de todas y todos los integrantes de la educación media superior de cada espacio del país, con el propósito de crear un nuevo estilo de gobernanza donde los derechos de las y los estudiantes sean garantizados. Este proyecto trabajará por la mejora de las escuelas y se fortalecerá la discusión del Marco Curricular Común con docentes y estudiantes; además, se busca aumentar y atender la matrícula estudiantil de cada una de las regiones del país.

A través de estos foros, se diseñará colectivamente un modelo educativo que responde a las necesidades del país, donde el acceso al bachillerato sea para todos.

Congreso comprometido para que mujeres tengan espacios igualitarios

Toluca, Méx.- El Comité de Evaluación del Poder Legislativo seleccionó 93 mujeres para integrar la lista de personas postuladas como participantes en elección judicial del 1 de junio próximo.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo seleccionó a 201 personas, de las cuales 93 son mujeres, para participar en el proceso electoral extraordinario 2025 del 1 de junio próximo, en el que se elegirán cargos de presidencia, magistradas y magistrados de los tribunales Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM) y de Disciplina Judicial, así como de juezas y jueces del Poder Judicial estatal.

Con esta acción, en el marco de Día Internacional de las Juezas (que se conmemora este 10 de marzo), el Congreso mexiquense refrenda el compromiso de seguir abriendo caminos para que las mujeres tengan espacios igualitarios de participación y desarrollo en puestos de toma de decisión en el Estado de México.

En este proceso rumbo a la elección extraordinaria para elegir a personas juzgadoras en la entidad, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo seleccionó, de acuerdo a criterios de idoneidad y elegibilidad, a tres mujeres que aspiran a la presidencia del TSJEM, nueve a las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 28 a las magistraturas del TSJEM y 49 a cargos de juezas.

De acuerdo con los listados de los comités de evaluación de los tres poderes del Estado, entregados al Instituto Electoral del Estado de México, se seleccionó en total a 539 candidaturas: 14 para la presidencia del TSJEM (tres mujeres); 45 postulaciones para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (27 mujeres); 180 postulaciones para magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (89 mujeres); y 300 para cargos de juezas y jueces (140 mujeres).

De esta manera el IEEM, quien será el encargado de la elección, se basará en los resultados de los comicios extraordinarios para asignar los lugares respetando la paridad de género.

Información del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y Estatal 2024 refiere que, al cierre de 2023, 21 mujeres (38 por ciento del total) ocuparon cargos de magistradas en el Poder Judicial, y 182 mujeres (42 por ciento del total) cargos de juezas en sus diversos juzgados.



issuu-downloader.com

Trabajamos por la paz en el Estado de México: Gómez

Por: Sergio Nader O.

Naucalpan, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez acompañada por el presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez y autoridades estatales, encabezó la Ceremonia de Destrucción de Armas de Fuego, puestas a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se demolieron 112 armas decomisadas en distintos operativos realizados en la entidad mexiquense.

La mandataria estatal compartió a través de sus redes sociales, que en el evento realizado en la explanada del palacio municipal se inició la destrucción de las armas de fuego que fueron aseguradas por las fuerzas del orden en acciones de combate al delito en distintos municipios mexiquenses; se fundieron 32 armas largas, 80 armas cortas, 85 cargadores y 2,368 cartuchos de diferentes calibres.

"Trabajamos por la paz en el #EdoMéx. Con #ElPoderDeServir, esta mañana fueron destruidas 112 armas de fuego, 85 cargadores y 2 mil 368 cartuchos, decomisados a la delincuencia en operativos estratégicos, en labor conjunta con la @Defensamx1, @GN_MEXICO_ y autoridades de los tres órdenes de gobierno. En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz reforzamos la seguridad con acciones concretas para proteger a las familias mexiquenses y construir un estado más seguro", informó.

Esta acción es resultado del trabajo coordinado con las fuerzas de seguridad y procuración de justicia estatales y federales, así como del seguimiento a la estrategia de seguridad implementada por la Mandataria estatal.

Atestiguaron la destrucción de estas armas los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, así como agrupaciones de la Secretaría de Seguridad estatal, la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano.



Registra Naucalpan reducción de 14% en homicidios dolosos en primeros meses de 2025



Naucalpan, Méx. - Como parte de la estrategia de seguridad en la entidad mexiquense; la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez destacó como positivo el resultado obtenido en el municipio de Naucalpan, donde se registró una disminución del 14 por ciento en los homicidios dolosos durante los primeros meses del año.

Al evaluar los resultados de la estrategia de seguridad en este municipio, en el marco de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detalló que la reducción delictiva en esta demarcación corresponde a un comparativo del 1 de enero al 09 de marzo de 2025, con relación al mismo periodo del año anterior. El análisis también muestra disminuciones significativas en delitos como robo con violencia a casa habitación, robo con violencia a transporte de carga, robo con violencia a negocios, extorsión y violación, que en conjunto permitieron que la tabla general de delitos disminuyera un 11 por ciento.

En la reunión número 366, las autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno reafirmaron su compromiso para trabajar con los municipios y fortalecer las acciones que garantizan la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

A la reunión asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; Isaac Montoya, alcalde de Naucalpan, así como representantes de las Secretarías de la Defensa y Marina; Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440476/76/2024; LA C. HERMELINDA VELÁZQUEZ TÉLLEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "GRANADOSTITLA", UBICADO EN CALLE NIÑO PERDIDO S/N, EN LA POBLACIÓN DE SAN CRISTOBAL POXTLA, MUNICIPIO DE AYAPANGO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 17.52 METROS CON BERNARDO VELAZQUEZ TELLEZ; AL SUR: 17.32 METROS CON CALLE NIÑO PERDIDO; AL ORIENTE: 10.93 METROS CON NATALIA VELAZQUEZ TELLEZ; AL PONIENTE: 10.93 METROS CON EVA VELAZQUEZ TELLEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 190.40 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A28DE ENERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440479/77/2024, LA C. CYNTHIA BARRERA MUÑOZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "LA HUERTA", UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN NIÑO ARTILLERO, HOY CALLE NIÑO ARTILLERO ORIENTE, S/N, BARRIO LA CONCHITA, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORESTE: 16.50 METROS CON CALLE PROLONGACIÓN NIÑO ARTILLERO,HOY CALLE NIÑO ARTILLERO ORIENTE; AL SURESTE: 14.60 METROS CON LOURDES TRUJANO MARTÍNEZ; AL SUROESTE: 16.50 METROS CON OLIVIA PÉREZ RAMÍREZ; AL NOROESTE: 14.60 METROS CON ROCIÓ TRUJANO MARTÍNEZ, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 240.90 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440484/78/2024; LA C. ANTONIA PÉREZ DIONICIO, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "CHULCO", SE ENCUENTRA UBICADO EN PASO DE SERVIDUMBRE S/ N, CON SALIDA A CERRADA PINO SUAREZ, BARRIO SAN MIGUEL, EN LA POBLACIÓN DE TENANGO DEL AIRE, MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 20.00 METROS CON ENRIQUE HUERTA CARMONA;AL SUR: 20.00 METROS CON DAVID CABELLO SANCHEZ; AL ORIENTE: 05.00 METROS CON PASO DE SERVIDUMBRE CON SALIDA A CERRADA PINO SUAREZ;AL PONIENTE: 05.00 METROS CON RENÉ HERNÁNDEZ JAÉN . SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 100.00 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A28DE ENERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440485/79/2024, LA C. MARÍA ANTONIA CHAVESTE GONZÁLEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN CALLE NORTE 8, MANZANA 846, LOTE 19, EN LA COLONIA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 10.00 METROS CON SABINO PEDRAZA GUTIÉRREZ;AL SUR: 10.00 METROS CON CALLE NORTE 8; AL ORIENTE: 19.00 METROS CON ANA MARÍA BRAVO RODRÍGUEZ; AL PONIENTE: 19.00 METROS CON JOSÉ FERNANDO FISCHER SANTOYO, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 190.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440488/80/2024; EL C. OSCAR DURAN ESPINOSA, PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "LA ARENA", UBICADO EN PASO DE SERVIDUMBRE CON SALIDA A CALLE LA ESTACIÓN S/N, BARRIO LA PALMA EN TENANGO DEL AIRE, EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 11.58 METROS LINDA CON MÓNICA LORENA LIMA DELGADO; AL SUR: 11.58 METROS LINDA CON PASO DE SERVIDUMBRE; AL ORIENTE: 15.95 METROS LINDA CON KARINA SÁMANO VERDURA;AL PONIENTE: 18.60 METROS LINDA CON JOSÉ JUAN GALICIA HIPÓLITO, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 200.82 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A28 DE ENERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440489/81/2024; EL C. JUANMARTÍNEZ MAGDALENA, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "ILITITLA", UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE S/N, POBLACIÓN DE TENANGO DEL AIRE, EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 17.00 METROS CON EL SR. JUAN MANUEL RUÍZ CÁRDENAS; AL SUR: 17.00 METROS CON EL SR. ABEL CASTRO; AL ORIENTE: 30.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL PONIENTE: 30.00 METROS CON EL SR. JUAN MANUEL RUÍZ CÁRDENAS. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 510.00 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440492/82/2024; LA C. MARÍA IVETH GARCIA RAMIREZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO ENCALLE DURAZNO S/N EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN-SAN PEDRO TEZOMPA, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE:11.00 METROS CON TOMASA JIMÉNEZ SALAS; AL SUR: 11.00 METROS CON CALLE DURAZNO; AL ORIENTE:11.00 METROS CONTERCERA CERRADA DE DURAZNO; AL PONIENTE:11.00 METROS CON CONCEPCIÓN MORENO GARCÍA, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA 121.00 METROS CUADRADOS METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440494/83/2024; LOS C. OSCAR ADRIAN GARCIA ESTRELLA Y MARIANA GARCIA ESTRELLA, PROMOVIERON INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "XANTEPA", UBICADO EN PASO DE SERVIDUMBRE CON SALIDA A CALLE JUAREZ, EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, MUNICIPIO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 10.00 METROS CON MIGUEL ANGEL VALENCIA COBOS; AL SUR: 10.00 METROS CON ROBERTO VALENCIA RAMÍREZ; AL ORIENTE: 40.00 METROS CON ISABEL IBÁÑEZ GUZMÁN; AL PONIENTE 1: 01.00 METROS CON PASO DE SERVIDUMBRE; AL PONIENTE 2: 39.00 METROS CON OSCAR GARCÍA BARRAGÁN. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA 400.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.

EXPEDIENTE: 330/2025 A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO Se le hace saber que en el expediente número 330/2025 que tramita en este Juzgado por YULIANA GUADALUPE NAVA GARZA, promueve por su propio derecho en la vía de Procedimiento Judicial no Contencioso, sobre INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto del inmueble ubicado en el paraje "Las Manzanas", Calle Independencia s/n (carretera a San Juan Coajomulco), Barrio Soledad, San Juan Coajomulco, Municipio de Jocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- 14.00 metros colinda con Hipolito Timoteo Nava López; AL SUR.- 14.55 metros colinda con la calle Independencia (carretera a San Juan Coajomulco), AL ORIENTE: 21.96 metros colinda con privada de la Familia Nava (antes con Sra Paula Nava Cortes), y, AL PONIENTE.- 19.60 metros, colinda con Hipolito Timoteo Nava López. Con una superficie aproximada de 294.00 metros cuadrados. Que desde que lo adquirió de Maria Cristina Garza Quintanilla, lo ha venido poseyendo en concepto de propietario de forma pública, pacifica, continua, de buena fe y a titulo de propietario. Lo que se hace saber a quién se crea con mayor o igual derecho a fin de que comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en otro periódico de circulación diaria. Dado en Ixtlahuaca a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. DOY FE. FECHA DE VALIDACIÓN: VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). CARGO: SECRETARIO DE ACUERDOS NOMBRE: LICENCIADA DANIELA MARTINEZ MACEDO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE JILOTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 61363-14/2024. El o la (los) C. María Elena López Peña, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en camino sin nombre, Barrio de San Jerónimo, municipio de Aculco de Espinoza, distrito judicial de Jilotepec, Estado México, el cual mide y linda; Norte: 18.40 metros colinda con Calle; Sur: 18.40 metros colinda con Juana Martínez López; Oriente: 42.00 metros colinda con Petronilo Arcadio González García; Poniente: 42.00 metros colinda con Isidora García. Con una superficie aproximada de: 772.80 M2 (setecientos setenta y dos punto ochenta metros cuadros). El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Jilotepec, Estado de México a 20 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO L. EN D. RAUNEL CERVANTES OROZCO. **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

EdoMex es líder en recolección de armamento: Castañeda

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El Secretario de Seguridad del Estado de México, Teniente Coronel de Infantería, Cristóbal Castañeda Camarillo, en entrevista dijo que la entidad fue líder en la recolección de armamento, incluyendo granadas.



Carbajal acompañó a la gobernadora Delfina Gómez, al municipio de Naucalpan, para presenciar la etapa de destrucción de estos artefactos, donde estuvo presente también el presidente municipal, Isaac Montoya Márquez.

Castañeda Camarillo mencionó que, aunque aún no se tiene la cifra exacta del número de armas recolectadas en el Estado, ya que estos datos obran en poder de la SEDENA, esta iniciativa sigue siendo un pilar en los esfuerzos por reducir la violencia en la región.

Sin embargo –dijo- sabemos que del 100 por ciento de las armas entregadas el 40 por ciento de ellas es de fabricación hechiza.

Entrevistado después de la ceremonia de destrucción de armas en la explanada del Palacio Municipal de Naucalpan, Cristóbal Castañeda comentó que el domingo pasado aseguraron una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación, con seis armas largas y una corta.

Durante el mismo, se logró el rescate de una persona, gracias al esfuerzo conjunto. El aseguramiento del armamento se tiene muy seguido, comentó, con armas de uso del ejército y armas hechizas.

En el municipio de Ecatepec se han tenido muchas tipo pluma y se han asegurado un promedio de 209 armas de este tipo.

Obviamente -dijo- las armas de uso exclusivo del Ejército son el mayor instrumento que se utilizan para delinquir, aunque se han encontrado armas similares a una real, de juguete o de aire comprimido.

Sobre el número de armas destruidas "lo trae la Secretaría de la Defensa Nacional", las cuales son aseguradas y se ponen a disposición del Ministerio Público, el cual inicia el trámite legal correspondiente y, posteriormente, los jueces liberan el armamento que se puede destruir o aprovechar en algunos casos. "La duración del programa depende del tiempo en que los jueces liberen las armas que se pueden destruir", dijo.

La destrucción se hace de manera alternada en los municipios; hoy tocó Naucalpan, próximamente será en la 37 zona militar que tiene su sede en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en Santa Lucía y se preparará otra. No recordó la cantidad de armas, pero son varios cientos.

El Secretario de Seguridad del Estado de México, hizo la invitación a la ciudadanía a denunciar, por eso el canje de armas es muy importante.

"Un arma en un domicilio no genera seguridad, sobre todo si no se tiene la capacidad y se encuentra al alcance de los niños; ha habido casos muy lamentables. La gente, de acuerdo a la ley, tiene la posibilidad de contar con un arma para su legítima defensa, siempre y cuando esté registrada y tenga los calibres permitidos".

Informó que las armas del mercado negro son las que se emplean para delinquir, porque los calibres no son permitidos. Las armas hechizas son aquellas que no tienen las características de las armas adecuadas y se utilizan como un tubo o clonadas, imitación de una de grueso calibre.

Aprueba IEEM designación de vocalías y consejerías para el proceso electoral judicial

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aprobó la designación de las Vocalías y Consejerías de los Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario del 1 de junio del 2025.

En donde, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez destacó la importancia de las designaciones, pues los Órganos Desconcentrados son esenciales para garantizar que los procesos electorales se realicen bajo los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y paridad de género.

Mientras que las personas seleccionadas tienen el perfil, la preparación y la trayectoria necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera eficiente.

El Consejo General y las diferentes áreas, les brindarán acompañamiento y supervisión constante; asegurando que tengan los recursos y el apoyo necesarios para cumplir con su labor de manera óptima.

La consejera presidenta, hizo un llamado a las personas asignadas para ocupar las Vocalías y Consejerías a actuar con plena integridad y apego a los principios de la función electoral, y asegurar el éxito de la elección judicial en el Estado de México.

En su intervención, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, Karina Ivonne Vaquera Montoya, informó que, para la organización, desarrollo y supervisión del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, se instalarán 18 Órganos Desconcentrados.

Fueron designadas vocalías considerando su desempeño en el proceso electoral 2024; se seleccionaron a las personas mejor evaluadas; además, se verificó que no estuvieran inhabilitadas para ejercer cargos públicos. Vaquera Montoya destacó que los perfiles y trayectorias de quienes participaron, se evaluaron para garantizar una composición paritaria: con tres mujeres y tres hombres por Consejo Distrital.

En total, se designaron 216 consejerías propietarias y suplentes, distribuidas en 18 distritos electorales, así como una lista de reserva de mil 220 personas que tendrán la tarea fundamental de realizar, junto con el personal del IEEM, el cómputo de las elecciones. También se aprobó el Proyecto de Acuerdo por el que se determina la cantidad de votos válidos que puede emitir cada persona votante en una misma boleta, en función del tipo de elección y el número de cargos a elegir en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado, destacó la importancia de este documento, pues la ciudadanía emitirá distintos tipos de votos en una misma boleta, incluyendo válidos y nulos.

Enfatizó que es indispensable tener un panorama claro, pues no solo se votará por un cargo en particular, salvo en el caso de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, sino que habrá boletas donde se escogerán de cinco o hasta 13 cargos.

El Instituto Electoral tiene la responsabilidad de establecer cuántos votos válidos puede emitir una persona en función del tipo de elección y el número de cargos a elegir, explicó Melgarejo Salgado.

TERRENO EN VENTA
EN ZINACANTEPEC
ZINACANTEPEC
Chichimecas
Más de 330 m2
Ubicado en calle Chichimecas
en la colonia Las Culturas
Mayores informes con
Patricia Jardón
722 889 0996



issuu-downloader.com

Se lleva a cabo el "Parlamento de Mujeres en la Ciencia"

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Durante el "Parlamento de Mujeres en la Ciencia" que se llevó a cabo en el Congreso mexiquense, la diputada Nelly Brígida Rivera Sánchez, aseguró que la educación, así como la aproximación a la ciencia, garantiza que las mujeres mexiquenses continúen el proceso de transformación que se registra en todo el estado.

Acompañada por investigadoras y científicas, de la presidenta municipal de Temoaya, Berenice Carrillo Macario, dijo que el sector educativo y la ciencia, permitirán construir un país con estándares de justicia y donde ser mujer no signifique vivir con miedo.

Señaló que en el Parlamento se decidió hablar de ciencia para mostrar y difundir, entre las niñas, jóvenes y mujeres en general, que hay una gran variedad de estudios científicos a los que pueden acceder y dedicar su vida profesional.



Las profesoras e investigadoras Tizbe Teresa Arteaga Reyes del Instituto de Ciencias Agropecuarias; Yuritza Areli Medellín Sánchez, escritora; Cristina Burrola Aguilar de la Facultad de Ciencias y Guadalupe Nancy Nava Gómez del Instituto de Estudios de la UAEMex, quienes explicaron y detallaron el origen de su pasión por la ciencia, su trayectoria, así como las dificultades que han tenido para poder avanzar en sus respectivas áreas de conocimiento, pero sobre todo lo que deben hacer las niñas y jovencitas para poder incursionar en las ciencias duras e investigación aplicada.

La diputada Jennifer Nathalie González López, pidió a las mujeres nunca rendirse, ser perseverantes en el estudio, así como en la investigación y emprender todas sus acciones con amor y valores.

La legisladora de morena, dijo que las investigadoras presentes en el evento son ejemplo en las llamadas ciencias exactas; también se pronunció a favor de usar la tecnología, en todos los ámbitos, porque ello facilita las tareas y permite alcanzar los objetivos con prontitud y ampliar los beneficios en pro de la población.

En su intervención, la investigadora, Tizbe Teresa Arteaga, se pronunció a favor de la resignificación de los valores al interior de las familias, porque ello permite impulsar y apoyar a todas las mujeres, para que se dediquen a lo que deseen, sin ningún tipo de sesgo y obstáculo.

La investigadora, Yuritza Areli Medellín Sánchez recomendó a las mujeres atreverse a decir no; es decir, a tener una postura firme, si así lo consideran, y no cumplir el rol de la mujer profesionista que hace doble jornada en su trabajo y en el hogar.

Gobierno de Atizapán trabaja para que las familias puedan desarrollarse: Rodríguez



Por: Irma Eslava

Atizapán, Méx.- El Gobierno de Atizapán de Zaragoza, a través del Sistema Municipal DIF, llevó a cabo un emotivo evento para celebrar el Día de la Familia; y ahí, el presidente municipal Pedro Rodríguez Villegas, expresó que el Gobierno de Atizapán de Zaragoza continúa trabajando para crear un municipio donde las familias puedan desarrollarse plenamente, con acceso a servicios de calidad y espacios de convivencia seguros y agradables.

Luego, destacó el gran corazón y compromiso de su esposa, Patricia Arévalo, presidenta del DIF Atizapán, quien siempre se preocupa por las familias del municipio.

"Me da mucho gusto ver a tantas familias reunidas, disfrutando, sonriendo y creando nuevos recuerdos con quienes más aman", comentó el alcalde.

Al evento, acudió el diputado Anuar Azar, quien se unió a la celebración y compartió momentos especiales con las familias presentes. Comentó que el DIF Atizapán, bajo la dirección de Patricia Arévalo, reafirma su compromiso de seguir trabajando en beneficio de las familias atizapenses, impulsando programas y acciones que fortalezcan los lazos familiares y promuevan una mejor calidad de vida. "Eso es lo que el día de hoy venimos a decirles y bueno a celebrar esta fecha, tan importante y tan bonita que nos representa la unidad la unión en nuestras familias, pero esa se construye día con día," finalizó.

PJEdomex aplicará Programa de Ahorro y contención del Gasto

Toluca, Méx.- En sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, y en cumplimiento al Objetivo 1.3 del Eje Cero Corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, se aprobó el Programa de Ahorro y Contención del Gasto de la institución para el ejercicio fiscal 2025, con el cual se alcanzará una reducción del gasto corriente por un importe de 88.5 millones de pesos en servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales.

El objetivo de este Programa, es que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de honestidad, transparencia, responsabilidad y austeridad que permitan una rendición de cuentas claras a partir de la utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos, por medio de la optimización de procesos internos, acciones de automatización, disminución de costos de operación, mejores prácticas de consumo, y uso racional de bienes y servicios.

En la dinámica del Programa se inscribe también la iniciativa del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura para reducir en un 30% su percepción mensual, al pasar desde el inicio de su gestión el pasado 7 de enero, de $188,612.54 a $133,132.97.

Lo anterior, se llevará a cabo sin afectar el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, así como la calidad en la atención y servicio a la ciudadanía en materia de administración e impartición de justicia.



De manera adicional, se aprobó la ampliación de la competencia del Juzgado Civil en línea para conocer y resolver en torno a: medios preparatorios sobre reconocimiento de contenido, firma y examen de testigos, procedimiento judicial no contencioso, consumación de la usucapión por inscripción de la posesión y juicio especial de desahucio, entre otros.

Así también, se autorizó la implementación del Modelo de Gestión Operativa en Juzgados que conocen de la materia civil bajo la modalidad "cero papel" y se emitió la Convocatoria para Curso del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares para abogadas y abogados litigantes en modalidad en línea autogestivo.

Igualmente, y para acercar los servicios de los órganos jurisdiccionales a todos los usuarios que así lo requieran, se modificaron los alcances del Programa de Justicia Itinerante en materia civil, mercantil y familiar emitiendo además nuevos Lineamientos de operatividad.

Finalmente, se acordó la entrega de un apoyo económico a las personas servidoras judiciales padres y madres de familia, con motivo del Día del Niño y de la Niña.

issuu-downloader.com

Música medieval, nueva producción de agrupación Favola in música



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.-El ensamble mexicano de música antigua Favola in música, presentará un recital de la última producción Iudici Signum, disco que hace un recorrido vocal e instrumental con música medieval entre los siglos IX y XIII, a través de las distintas versiones del Canto de la Sibila, mujer sabia y profética figura de las mitologías griega y romana.

Durante el concierto, la agrupación dirigida por Rami Martínez, ejecutará la totalidad de su nuevo disco, cuya dirección musical y coproducción está a cargo del flautista Jacobo Poó.

El programa que Favola in música ofrecerá en el Teatro Lola Cueto de está compuesto por música paralitúrgica que se tocaba dentro y fuera de los templos sagrados con permiso de la Iglesia y es parte del trabajo de investigación y el rescate de la música antigua, que el ensamble realiza desde que fue conformado en 2011.

La introducción de la representación dramática en la iglesia medieval, es quizá el atrevimiento más inesperado y trascendente de la iglesia Romana en la antigüedad; usado además como estrategia de expansión, fue la forma de embellecer la liturgia desde lo estético-visual.

La conjunción de escenas, tropos, melodías, son resultado del impulso de embellecer la música, pero también de humanizar los rituales, pues anteriormente representación y música, sucedían en líneas paralelas, pero no en un conjunto.

Ejemplos de este proceso de unión entre música y drama, es El canto de la Sibila, que data del siglo X, aunque existen registros que los textos existen desde el siglo VIII, que gozó de amplia popularidad en Francia, Italia, Portugal y España, lugar dónde hasta la fecha se sigue representando con mucho éxito y altas expectativas, atrayendo a gran número de turistas en Barcelona que es la región que por excelencia mantiene viva ésta tradición, cuya temática principal y recurrente es el fin del mundo, el juicio final y el regreso de los muertos.

La Sibila es un personaje de la mitología conservado por el imperio Romano y el cristianismo imperante, son seres semidivinos capaces de predecir el futuro, cuyos poderes adivinatorios fueron otorgados por Apolo. La primer Sibila que se menciona en la historia se llamó Herofilea y tuvo cierta relación o parentesco con Apolo; aunque versiones posteriores de la historia la hacen hija de un pescador y de una ninfa.

Es de destacar que, Favola in música es un ensamble de música antigua mexicano, cuyo repertorio abarca la música de los siglos XI al XVII, su repertorio está conformado a partir de un exhaustivo trabajo de investigación, consulta y transcripciones de varios archivos, como el de la Catedral de Guatemala, el Archivo Nacional de Bolivia, la Catedral de México, además de abrevar de los Scherzi Musicali de Claudio Monteverdi y de varios cancioneros de la Península Ibérica.

El concierto de presentación de Iudici Signum será el próximo jueves 20 de marzo a las 20:00 horas en el Teatro Lola Cueto, ubicado en avenida Francisco Sosa 298, barrio de Santa Catarina, Coyoacán, en la Ciudad de México.

HUIXQUILUCAN 2025-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Infraestructura y Edificación, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 12.4, 12.20, 12.22, 12.23, fracción I; 12.25 y 12.42, fracción I del Código Administrativo del Estado de México; y los artículos 3º, fracción XXVII; 26, 29, 30, fracción II; 31, 37 y 125 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca a las personas físicas y/o morales con capacidad legal, técnica y económica para presentar ofertas y participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del **CONTRATO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, EN LA RANCHERÍA EL PLAN, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO"**, con cargo al programa que se indica, autorizadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, conforme al siguiente calendario:

Licitación Pública Nacional No:

NO. DE CONCURSO	NOMBRE, UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
HUIX/DGIE/PIM-2025/06/LPN	**Nombre:** Construcción del Edificio Administrativo, en la ranchería El Plan, Huixquilucan, Estado de México. **Lugar de desarrollo de los trabajos:** El Plan. **Descripción general:** Se realizarán los trabajos como: se compondrá por un sótano y cuatro niveles conformados de la siguiente manera. Sótano foso del elevador, cuarto de máquinas, transformador eléctrico, bodega de giros y eventos, bodega de servicios generales, bodega de mantenimiento. Planta baja, elevador, escaleras, SITE, sala de espera, baños, ludoteca, oficinas, salas de archivo, salas de junta, recepciones por departamento, rampa a sótano. Nivel 1, elevador, escaleras, SITE, sala de espera, baños, oficinas, salas de junta, recepciones por departamento. Nivel 2, elevador, escaleras, SITE, sala de espera, baños, oficinas, salas de junta, recepciones por departamento, cafetería, sala de conferencias, sala de archivos. Nivel 3, elevador, escaleras, SITE, sala de espera, baños, oficinas, salas de junta, recepciones por departamento, comedor, sala de capacitación. Azotea, elevador, escaleras, SITE, área de tinacos. Se harán todos los trabajos necesarios, para que se lleve a cabo la correcta ejecución, se realizará el trazo y nivelación de terreno, excavaciones, losa de cimentación, muros de contención, diseño y construcción de columnas y trabes de acero, losa armada de concreto, muros de block hueco, muros de panel, muros de tablacemento, pintura interior y exterior, colocación de ventanas, puertas, barandales, colocación de pisos loseta, piso pulido, instalación hidráulica, sanitaria, instalación eléctrica, colocación de luminarias, contactos, apagadores; construcción de jardineras, rampas, elevador, escaleras, baños, cisternas, aplicación de impermeabilización general, colocación de mamparas en baños, colocación de muebles sanitarios, limpieza gruesa y fina de la obra y todo lo necesario para que el proyecto pueda ser factible para los usuarios de la edificación.	11 al 14 de marzo de 2025 10:00 a 13:00 horas	18 de marzo de 2025 11:00 horas	19 de marzo de 2025 11:00 horas	26 de marzo de 2025 11:00 horas
FECHA DE FALLO	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	COSTO DE LAS BASES	FECHA PROBABLE DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN
01 de abril de 2025 11:00 horas	5% del monto de la propuesta	PIM – 2025	$55,000,000.00	$5,500.00 pago con efectivo y/o tarjeta	03 de abril de 2025, plazo: 250 días naturales

DATOS GENERALES

1. El catálogo de conceptos y anexos se entregarán en la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**.
2. La consulta y venta de bases de licitación, la cita para las visitas al lugar de la obra, la junta de aclaraciones y el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, será en las oficinas de la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**, ubicadas en Luis Pasteur, s/n, San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan, Estado de México, en las fechas y horarios ya citados.
3. El idioma en que se deberán presentar las proposiciones es en idioma español.
4. La moneda que se deberá cotizar en las proposiciones será: Moneda nacional.
5. No se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.
6. La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información específica del documento BASES DE LICITACIÓN, las cuales se tienen disponibles para consulta y venta como se menciona en esta Convocatoria.
7. Inconformidades: Se podrán entregar por escrito, de acuerdo con el Artículo 12.67 del Código Administrativo del Estado de México.
8. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán en cumplimiento a lo dispuesto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
9. En el presente procedimiento no se otorgará anticipo.
10. Los actos que forman parte del presente procedimiento serán presididos por el Ing. Arq. Jesús Sandoval Jaimes, jefe de Departamento de Licitaciones y Contratos, adscrito a la Dirección General de Infraestructura y Edificación.
11. Estarán impedidas a participar las personas que se indican en las disposiciones aplicables del Código Administrativo del Estado de México.
12. "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Los interesados podrán obtener las bases del presente proceso en las oficinas que ocupa la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**, ubicadas en Luis Pasteur, s/n, San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan, Estado de México, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, de las 10:00 a las 13:00 horas, en días hábiles; debiendo presentar copia de los siguientes documentos en idioma español, así como los originales, en su caso, para comprobar la veracidad de los mismos, los cuales se devolverán de manera inmediata a los interesados:

REQUISITOS

1. Solicitud de inscripción, en hoja membretada de la empresa, suscrita por el representante legal, dirigida a la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**, especificando el número de concurso en el que desea participar.
2. Publicación en original de la presente Convocatoria.
3. Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como el poder del representante legal de la empresa debidamente protocolizado y su identificación oficial. En el caso de persona física con actividad empresarial, acta de nacimiento en original o copia certificada ante fedatario público; en ambos casos, entregar identificación oficial.
4. Copia de la Cédula y Constancia de Identificación Fiscal (R.F.C.), copia de la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT, IMSS, INFONAVIT), así como los registros ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SDUI). Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, acreditarán en forma individual los requisitos señalados, además entregarán copia del convenio correspondiente, en el que se precise la parte o partes de la obra que será responsabilidad de cada uno. El representante común presentará los documentos de los integrantes de la agrupación y los del convenio, en original con sello y firma de la Notaría de su elección.
5. Currículum de la empresa y/o persona física.
6. Declaración fiscal anual 2023 y estados financieros de enero al 31 de diciembre 2024, firmados por contador público, certificado independiente, anexando copia de su cédula profesional y certificación vigente, así como declaraciones fiscales parciales de IVA e ISR de enero a diciembre de 2024, febrero de 2025 y estados financieros al cierre del mes de febrero de 2025. Con estos documentos se acreditará contar con el capital contable requerido de $55,000,000.00 (Cincuenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) al cierre del ejercicio 2024 y al mes de febrero de 2025.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.
8. Copia de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona física o, en caso de ser persona jurídica colectiva, del representante legal.
9. Será requisito para participar, una vez compradas las bases, que los interesados entreguen hasta el 26 de marzo de 2025 la información y documentos a que se refiere esta Convocatoria, la que se sujetará a la revisión detallada de la información. **(Entregar publicación original).**

Huixquilucan, Estado de México, a 11 de marzo de 2025.

ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN

issuu-downloader.com

Aguirre presentó lista para jugar en el Final Four

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El seleccionador del Tricolor, Javier Aguirre, presentó su convocatoria para enfrentar el Final Four de la CONCACAF Nations League, una de las competencias en las que México tiene que salir por todo a ganar el torneo. Con una mezcla de figuras consolidadas y algunas ausencias sorpresivas, Aguirre ha optado por convocar a un equipo que, en su mayoría, está compuesto por jugadores de gran nivel internacional, pero también dejó fuera nombres de peso en el balompié mexicano.

Sin duda alguna, destacan las ausencias de jugadores experimentados como el portero Guillermo Ochoa, quien milita en el AVS de Portugal, el delantero Henry Martín del América, y el atacante Hirving 'Chucky' Lozano, quien juega en el San Diego FC.

En esta convocatoria, destaca el llamado de nueve futbolistas que juegan en ligas europeas, provenientes de países como Inglaterra, Bélgica, Grecia y Dinamarca, así como la incorporación de Julián Quiñones, quien milita en el Al Qadisiya de Arabia Saudita. La lista de jugadores convocados por Aguirre para la CONCACAF Nations League está compuesta por los porteros Ángel Malagón, Raúl Rangel y Carlos Moreno. En defensa, se encuentran Johan Vásquez, quien juega en el Genoa; César Montes, del Lokomotiv; Ramón Juárez, de América; Israel Reyes, también de América; Jesús Gallardo, del Toluca; Rodrigo Huescas, del Copenhague; Jesús Angulo, de Tigres; y Erik Lira, de Cruz Azul. En el mediocampo destacan Edson Álvarez, del West Ham; Luis Romo, de Guadalajara; Carlos Rodríguez, de Cruz Azul; Luis Chávez, del Dynamo de Moscú; y Orbelín Pineda, del AEK Atenas. En la delantera, se encuentran César Huerta, de Anderlecht; Efraín Álvarez, de Tijuana; Roberto Alvarado, de Guadalajara; Alexis Vega, del Toluca; Julián Quiñones, del Al Qadisiya; Raúl Jiménez, del Fulham; y Santiago Giménez, quien recientemente se trasladó al AC Milan. En cuanto al Final Four, Aguirre fue claro al señalar que, si bien Estados Unidos es el vigente campeón y uno de los principales favoritos a quedarse con el título, el principal objetivo del Tricolor es superar a Canadá en la semifinal, un rival al que calificó como uno de los más poderosos de la zona. "Estados Unidos ha merecido ganar las tres anteriores. Seguramente presentará un buen equipo para un buen partido. La dificultad, como decíamos, de encontrar rivales. Fuimos en enero para partidos de preparación en Sudamérica y ahora sirve para el mundial y ver de qué estamos hechos. Intentaremos, por qué no, pelear con Estados Unidos, intentaremos que no ganen la cuarta y presentar un buen equipo. Primero Canadá, rival que respeto muchísimo y que será muy complicado", afirmó el técnico Javier Aguirre.

El encuentro entre Canadá y México por las semifinales del Final Four, se disputará el jueves 20 de marzo a las 20:30 horas, tiempo de la Ciudad de México. En caso de avanzar a la final, el Tricolor jugaría el domingo 23 de marzo a las 19:30 horas de la Ciudad de México, frente al ganador entre Estados Unidos y Panamá.



Arriola representará a México ante la FIFA y CONCACAF



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- La Federación Mexicana de Futbol (FMF) anunció que Mikel Arriola, titular de la Liga MX y comisionado interino de la FMF, asumirá el cargo de presidente de la Federación y será el encargado de representar al futbol mexicano ante la FIFA y la CONCACAF, tal como lo estipulan los estatutos de estas entidades. En un comunicado difundido en sus redes sociales, la FMF explicó que "de acuerdo con el estatuto social de la FMF, el Comisionado Presidente tiene la facultad de representar a la Federación en toda clase de congresos, asambleas, reuniones, torneos y competencias que convoquen los organismos deportivos nacionales e internacionales de los que sea miembro". Por lo tanto, Mikel Arriola ejercerá, a partir de esta fecha, la representación internacional de la FMF, ocupando oficialmente la presidencia de la organización, cargo reconocido tanto por la FIFA como por la CONCACAF.

Arriola, quien asumió la presidencia de la Liga MX y la Liga Expansión en 2021, fue nombrado comisionado interino de la FMF en diciembre de 2024, tras la sorpresiva renuncia de Juan Carlos Rodríguez.

A pesar de este nombramiento reciente, la FMF le ha otorgado ahora la representación internacional como presidente formal del organismo. No obstante, aún permanece la duda sobre si Mikel Arriola continuará desempeñando las funciones de presidente de la Liga MX y la Liga Expansión, puesto que ha estado al frente de estas ligas en los últimos cuatro años.

Con esta nueva designación, Arriola será el encargado de liderar la FMF en los encuentros y congresos internacionales que convoque la FIFA, representando los intereses del futbol mexicano en el ámbito global.

Se extienden inscripciones para participar en Futbolito Bimbo 2025

Ciudad de México.- Futbolito Bimbo, el torneo de fútbol infantil escolar más grande del país está de regreso. La convocatoria para la edición 61 del torneo extiende la fecha de inscripción, para que todos los equipos de niñas y niños de escuelas públicas y privadas de los 32 estados del país puedan inscribirse.

Es una categoría única y para poder participar las niñas y niños deberán haber nacido entre el 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2015, tener un promedio de 8 de calificación y pertenecer a la misma escuela. Los equipos deberán de estar conformados por mínimo 9 jugadores y máximo 14, y la escuela en la que estudian, tendrá hasta el próximo 14 de marzo de 2025 para poder completar su registro, con el coordinador local de cada sede. Futbolito Bimbo cuenta con rama varonil y rama femenil.

Durante la edición 61 de Futbolito Bimbo los equipos inscritos tanto femeniles como varoniles, tendrán que disputar las fases locales, estatales, regionales y la nacional a partir del 21 de marzo, con el objetivo de llegar a la gran final que se disputará en el mes de julio en busca de obtener el campeonato en ambas ramas.

Además de ser uno de los torneos infantiles más importantes del país, Futbolito Bimbo, es una oportunidad para la convivencia armónica entre las familias, la comunidad educativa promoviendo valores como el trabajo en equipo, tolerancia, compañerismo y sana competencia.

Futbolito Bimbo es la iniciativa de responsabilidad social más importante de Grupo Bimbo en México, debido a que contribuye con el desarrollo integral de la niñez en una etapa muy importante de su formación y fomenta la relevancia de llevar a cabo actividad física.

Las niñas, niños, papás y escuelas interesadas podrán consultar las bases y el reglamento en el sitio www.futbolitobimbo.com.mx, donde además podrán dejar los datos de la escuela en la que están inscritos para contactarlos con el coordinador local e iniciar el proceso de registro.



issuu-downloader.com

La Máquina recibe al Seattle Sounders en la Concachampions 2025

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Después de un juego cerrado en la ida de los octavos de final de la Concachampions 2025, donde el Cruz Azul y el Seattle Sounders empataron sin goles, este martes en el estadio Olímpico Universitario, la Maquinola recibe el juego de vuelta, el equipo mexicano buscará mantenerse con vida cuando reciba al club de la MLS a las 18:30 horas.

El Cruz Azul se mide al Seattle Sounders este martes 11 de marzo en el Estadio Olímpico Universitario. El equipo de la Noria se ilusiona con avanzar a la siguiente fase del torneo donde se medirá a las Chivas o al América, ganador de la otra serie. Después de un empate sin goles en el partido de ida disputado en Seattle, la Máquina está obligada a ganar como local en el encuentro de vuelta por los octavos de final del torneo internacional.

En el duelo de ida, el entrenador uruguayo Vicente Sánchez optó por dejar fuera a varios jugadores clave, quienes realizaron trabajos físicos especiales en la Ciudad de México en lugar de viajar a Estados Unidos. Esta decisión afectó el rendimiento del equipo, que mostró altibajos en el campo, especialmente en la defensa. Sin embargo, Cruz Azul logró mantener su portería en cero, lo que le da esperanza de cara al partido de vuelta.

Para este crucial encuentro, el técnico cementero planea hacer varias modificaciones en su alineación. Se espera el regreso de figuras importantes como Erik Lira, Charly Rodríguez, Giorgos Giakoumakis y Rodolfo Rotondi, quienes estuvieron ausentes en el primer partido, pero tuvieron minutos de juego este sábado frente a Monterrey, en la Liga MX.

El once titular con el que Cruz Azul podría enfrentar a Seattle Sounders sería el siguiente: Kevin Mier en el arco; Willer Ditta, Erik Lira, y Jesús Orozco en la defensa; Jorge Sánchez, Carlos Rodríguez, Lorenzo Faravelli y Rodolfo Rotondi en el mediocampo; Amaury Morales o Nacho Rivero, Mateusz Bogusz y Ángel Sepúlveda en la delantera.

El partido será transmitido en vivo a través de la plataforma Tubi (FOX Deportes) para los aficionados que deseen seguir cada detalle del encuentro. El ganador de la serie avanzará a los cuartos de final de la Concachampions 2025. Vale la pena destacar que el Cruz Azul está consciente de la importancia de este enfrentamiento y, con la plantilla prácticamente completa, buscará aprovechar su localía para lograr la victoria y continuar soñando con el título de la Concachampions.



El regreso del futbol a Veracruz más cerca que nunca

Por: Dioney Hernández

Veracruz, Veracruz.- Los veracruzanos podrán disfrutar una vez más de futbol profesional, se trataría de los Piratas de Veracruz. Esta nueva franquicia ha sido registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y se encuentra a la espera de la aprobación correspondiente para comenzar con los trámites que permitan su incorporación a la Liga de Expansión MX.

Se trata de un proyecto que busca devolverle a la afición jarocha un equipo competitivo, luego de los problemas legales que impiden el uso del nombre histórico Tiburones Rojos de Veracruz. Después de los conflictos heredados por la anterior administración, han dejado al club sin posibilidad de recuperar la denominación, lo que ha obligado a los empresarios detrás de la iniciativa a crear una nueva identidad para el equipo.

Los promotores del proyecto son los empresarios Bernardo Pasquel y Carlos Vives, quienes desde hace más de un año han estado trabajando para concretar el regreso del futbol profesional a Veracruz. Durante la fase de planeación, se presentaron tres nombres posibles para el club, pero parece ser que el elegido fue el de "Piratas de Veracruz", en honor a la rica tradición marítima del puerto.



Los socios deberán solicitar la autorización de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), la cual decidirá si el club podrá integrar a la Liga de Expansión MX, la división de ascenso del futbol mexicano. La aprobación de la FMF es el requisito indispensable para que el proyecto se convierta en una realidad, algo que le vendría bien al Estado de Veracruz.

Uno de los aspectos que ha generado mayor debate entre los seguidores del futbol en Veracruz es el diseño del escudo del equipo. El primer logo presentado ante el IMPI era provisional, pero recientemente fue modificado para reflejar un emblema más representativo de la ciudad y su historia. El nuevo diseño presenta una gran "V", inspirada en el estilo tipográfico utilizado por el equipo de béisbol El Águila de Veracruz, acompañado de un sombrero pirata, en una clara referencia al legendario jugador veracruzano Luis "Pirata" Fuente.

Algunos aficionados se han pronunciado al respecto, aseguran que este logotipo guarda similitudes con el de los Orlando Pirates, equipo de la Premier Soccer League de Sudáfrica, lo que ha generado una controversia en torno a su originalidad. Sin embargo, los impulsores del proyecto defienden que el diseño tiene una identidad propia y está alineado con la esencia histórica del puerto de Veracruz.

Blac Racing Súper Copa Roshfrans Academy cierra inscripciones

Ciudad de México.- Blac Racing Súper Copa Roshfrans Academy, el torneo de simracing que ofrecerá al finalista la oportunidad de convertirse en piloto profesional, ha cerrado con éxito su fase de inscripciones. Más de 6,000 pre-registros fueron recibidos desde distintas partes de la República Mexicana y Latinoamérica, con más de 500 participantes provenientes de la Ciudad de México, quienes competirán por un puesto en la escudería Blac Racing y la oportunidad de manejar su Fórmula 5 en la temporada 2026 de la Súper Copa Roshfrans.

La primera fase de este torneo cumplió con su principal objetivo: ampliar la participación y atraer a un público diverso que incluye familias, mujeres, jóvenes y gamers apasionados por el automovilismo en México, creando una comunidad vibrante y conectada de forma innovadora con el deporte motor.

Las pruebas clasificatorias se llevaron a cabo en uno de los simuladores más realistas del mundo, Assetto Corsa. Durante esta etapa, los competidores pudieron registrar su mejor tiempo en el simulador, usando un auto tipo Fórmula 1, en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Cada participante tuvo 3 vueltas para lograr su mejor tiempo y así poder clasificar a la siguiente ronda.

Las fechas para las clasificaciones fueron anunciadas esta semana a través de la página oficial de Blac Racing, destacando que la primera jornada se llevó a cabo los días 1 y 2 de marzo en las oficinas de Blac, ubicadas al norte de la Ciudad de México, contando con un aforo de más de 150 participantes de todas las edades.

El próximo 21 y 22 de marzo se llevará a cabo la segunda fecha de este campeonato recibiendo nuevamente a participantes de distintas partes del país y de todas las edades, cabe mencionar que el 31 de abril se darán a conocer las listas de los 200 participantes con los tiempos más rápidos, mismos que avanzarán a la siguiente etapa.

"Es muy gratificante ver cómo este proyecto, que ha requerido meses de preparación, está siendo tan bien recibido por la comunidad gamer y los aficionados al automovilismo. Esto nos motiva a seguir creando competencias en las que cualquier persona pueda demostrar su talento y habilidades", comentó Silvia Medina directora de Relaciones Públicas y Comunicaciones de Blac Racing.

Ante la gran demanda que ha tenido Blac Racing Súper Copa Roshfrans Academy, tanto a nivel nacional como internacional, y la dificultad de algunos participantes para asistir de manera presencial debido a la distancia, Blac Racing ha lanzado el Programa de Desarrollo para Pilotos (PDP). Esta plataforma única brinda la oportunidad de aprender de pilotos profesionales como Fercho Urquiza, Hugo Oliveras, Michael Jourdain, Pepe Sierra, entre otros expertos de la industria.

El PDP está diseñado para ofrecer clases especializadas de forma online a quienes desean conocer los aspectos fundamentales del automovilismo profesional. Los participantes aprenderán sobre temas cruciales como la posición de manejo, círculo de Kamm, transferencia de peso en el automovilismo, la importancia de la vista en el manejo, trayectorias y líneas ideales, así como aerodinámica y chasis en curvas de alta velocidad, entre otros. Además de proporcionar herramientas esenciales para los futuros pilotos, este programa busca profundizar en el conocimiento y apreciación del automovilismo.

"Este programa está diseñado para todos aquellos que desean aprender los aspectos básicos del automovilismo profesional, mejorar sus habilidades y acercarse al mundo de la competición, siempre de la mano de pilotos profesionales", señaló Michel Jourdain, ex piloto profesional y director de la Súper Copa Roshfrans.

Con un costo de inscripción accesible de $399.00 pesos, que incluye la primera clase, y un costo mensual de $149.00 pesos por clase adicional, el PDP es una excelente oportunidad para quienes buscan sumergirse en el mundo del automovilismo con enseñanza de calidad y acceso a profesionales del deporte.

Con la extensión de las inscripciones para Blac Racing Academy y el lanzamiento del PDP, Blac Racing y la Súper Copa Roshfrans reafirmaron su compromiso con el desarrollo de nuevas generaciones de pilotos en México.

Para más información, visita blac.racing o sigue a Blac Racing en todas sus redes sociales.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Motociclista pierde la vida al ser arrollado en San Mateo Atenco

Por: Fernanda Medina González

San Mateo Atenco, Méx.- Un motociclista perdió la vida en la avenida Lerma, a la altura del barrio de San Isidro, después de ser arrollado por un automóvil. Según las primeras investigaciones, la víctima fue identificada como un vecino del barrio de La Guadalupe, en el mismo municipio.

El accidente fue particularmente grave, ya que el motociclista quedó bajo los neumáticos del vehículo que lo embistió, el cual presentó un fuerte impacto en la parte frontal.

Testigos informaron que el conductor del automóvil viajaba acompañado de una mujer, quien resultó lesionada y fue trasladada a un hospital.

La Policía Estatal resguardó la zona mientras la Fiscalía General de Justicia del Estado de México realizaba el levantamiento del cadáver. Se espera que el peritaje determine las causas exactas del accidente.

Este trágico suceso ha generado preocupación en la comunidad, y las autoridades han iniciado una investigación exhaustiva para esclarecer los detalles del accidente.



Vinculan a proceso a dos sujetos por secuestro exprés

Por: Fernanda Medina González

Valle de Chalco, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México acreditó la probable intervención de Jonathan "N" y Edson Alan "N" en el hecho delictivo de secuestro exprés con fines de robo en Valle de Chalco, por lo que fueron vinculados a proceso.

Según los hechos, el 3 de marzo pasado, dos repartidores de paquetería para Walmart de México fueron interceptados por los ahora detenidos y otro masculino, quienes los amagaron con armas de fuego y los privaron de la libertad. El tercer implicado tomó el control del vehículo con mercancía y huyó del lugar.

Gracias a la acción operativa de elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Valle de Chalco, fue posible la liberación de ambas víctimas y la detención de Jonathan "N" y Edson Alan "N". Los dos probables implicados fueron presentados ante el Ministerio Público y posteriormente, quedaron a disposición de la Autoridad Judicial.

La FGJEM estableció un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva justificada. Es importante destacar que a los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



Detiene policía de Toluca a dos personas por circular con vehículo robado

Toluca, Méx.- En distintos operativos, elementos de la Dirección General de Seguridad y protección detuvieron a una mujer y un hombre por circular en vehículos con reporte de robo vigente.

El primer operativo fue en la Aviación Autopan, donde integrantes del Grupo Anti Asalto de la Dirección de Sustentabilidad Vial detectaron un Mazda color vino cuya conductora, identificada como Ariadna "N", realizaba maniobras sospechosas y al mostrar una actitud evasiva ante la presencia policial fue detenida.

Al verificar los datos del vehículo en la Plataforma México, se confirmó que el automóvil tenía una predenuncia de robo, por lo que la mujer fue trasladada a la Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Robo de Vehículo para deslindar responsabilidades.

Más tarde, en la zona de La Crespa, policías municipales aseguraron un Chevrolet Beat azul que contaba con reporte de robo vigente, el conductor, Sergio "N", fue arrestado y llevado ante la autoridad competente.

El gobierno municipal de Toluca reitera su deber de reforzar operativos constantes en la capital mexiquense para combatir el robo de vehículos y otros delitos.



Recibe sujeto 35 años de prisión por feminicidio en Jocotitlán

Jocotitlán, Méx.- Enrique Sánchez Canuto, identificado como generador de violencia en la región norte del Edoméx, fue sentenciado a 35 años de prisión, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su intervención en el hecho delictivo de feminicidio en agravio de una joven de 25 años.

Los hechos por los cuales fue encontrado responsable se registraron el 3 de enero del año 2024, cuando la víctima y el ahora sentenciado, quienes mantenían una relación sentimental, se encontraban en un inmueble ubicado en la carretera Santiago Casendeje, en el municipio de Jocotitlán. Posteriormente ambos se trasladaron a otro punto de la zona, donde Enrique Sánchez Canuto la privó de la vida por traumatismo craneoencefálico severo.

Con la finalidad de deshacerse del cuerpo, lo abandonó en el paraje conocido como "El Basurero" y huyó del lugar. Tras realizarse el hallazgo del cuerpo, fueron iniciadas las indagatorias correspondientes y llevados a cabo actos de investigación de gabinete y campo que permitieron identificar al responsable contra quien fue solicitada librar orden de aprehensión en su contra.

Este individuo quedó a disposición de la Autoridad Judicial, quien tras proceso legal, le dictó esta condena, le fijó multas y suspendió sus derechos civiles y políticos.

En octubre del año 2024, la Fiscalía mexiquense obtuvo sentencia de condena de 53 años y 4 meses de prisión contra este sujeto, por el secuestro en agravio de un masculino, ilícito que cometió el 9 de enero del año pasado, cuando la víctima conducía un vehículo tipo grúa y salió de su lugar de trabajo en la colonia San Joaquín El Junco, en el municipio de Ixtlahuaca, para trasladarse a la comunidad de Cuendo, en Atlacomulco donde prestaría un servicio de grúa.La última ubicación de la víctima fue en Santiago Casandeje, en el municipio de Jocotitlán y desde ese momento no se supo su paradero. Posteriormente el jefe de la víctima recibió llamadas mediante las cuales le exigieron la entrega de una suma económica a cambio de liberarlo. Dicha persona realizó pagos de dinero a dos cuentas bancarias distintas, una de ellas a nombre del ahora sentenciado.Estos hechos fueron denunciados ante el Agente del Ministerio Público, quien inició una investigación por el delito de secuestro agravado. Como parte de las diligencias por este ilícito, en el mes de marzo de 2024, agentes de la Fiscalía Estado de México, ejecutaron cateos en tres domicilios en un mismo predio en el municipio de Jocotitlán; en uno de ellos fueron hallados restos humanos que, tras practicarles las pruebas periciales correspondientes, se confirmó que correspondían a la víctima de secuestro.





FGR FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Omar Pineda Nazario

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció entre Iguala y Cocula, Guerrero, el 13 de mayo de 2017, a la edad de 25 años.

398/DS/2020

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com